



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

**ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA ETNOGRÁFICA DE LA
COMUNICACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL DISCURSO POLÍTICO**

Autora

Lcda. Iscarely de los Angeles Cadenas Valera
C.I. V-14.909.920

Tutor

Prof. Peter Molina

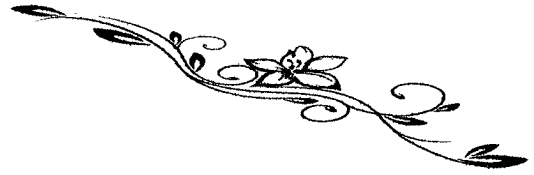
Mérida, octubre 2014.



ÍNDICE GENERAL

p.p

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Lista de gráficos.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Introducción.....	1
Capítulo I: Tríada Sistémica – Estructural de la lengua.....	29
A.- Lingüística.....	29
B.- Lenguaje.....	34
C.- Discurso.....	41
Capítulo II: Discurso político como práctica social.....	45
A.- Dimensión epistemológica.....	45
B.- Especificidades del discurso político.....	47
C.- Ideología y poder en la práctica discursiva.....	53
Capítulo III: Etnografía de la Comunicación.....	61
A.- Gramática Sistémica Funcional-Análisis del discurso.....	61
B.- Etnografía de la Comunicación.....	68
C.- Modelo SPEAKING y unidades analizables.....	76
Capítulo IV: Conclusiones.....	82
Fuentes consultadas.....	88



DEDICATORIA

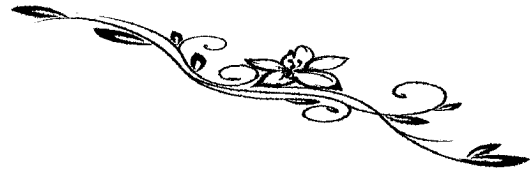
A mi madre por siempre expresar su confianza en mí y darme su apoyo incondicional.

A mi país Venezuela, porque es hora de redimensionar nuestro discurso y acciones políticas.

A todas las personas interesadas en conocer, desde la perspectiva lingüística, los fenómenos políticos-sociales.

Iscaely de los Angeles

www.bdigital.ula.ve



AGRADECIMIENTO

Siempre es bueno reconocer que no estamos solos y todo cuanto somos y hacemos es producto de nuestras voluntades, deseos e intenciones de esos seres especiales, que encontramos a lo largo de nuestras vidas, por eso agradezco a:

Dios y en la Virgen María Auxiliadora, fuentes de energías, que me regeneran y reconfortan para alcanzar mis metas.

Mis padres, y a mi familia, por quienes soy lo que soy, a quienes les debo mi existencia. En especial a mi madre por su acompañamiento y guía.

La Universidad de Los Andes por la formación académica que he recibido de manos de profesionales excepcionales.

Mi querido y admirado prof. Peter Molina por compartir sus conocimientos, disposición y disponibilidad para presentar esta investigación.

Mis compañeros de clase por todo el aprendizaje que obtuvimos juntos.

A todos mi eterno agradecimiento.

Iscarely de los Angeles



LISTA DE GRÁFICOS

p.p

1. El uso del Poder Duro y el Poder Blando.....	56
2. Modelo de Comunicación de Jakobson (1960).....	69
3. Factores de la Comunicación y Funciones del Lenguaje según Jakobson...	69
4. Funciones del lenguaje.....	70
5. Modelo de Comunicación de Bühler	71
6. Modelo SPEAKING (Dell Hymes, 1971).....	77

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
Centro de Estudios Políticos y Sociales de América latina
Maestría en Ciencias Políticas

**ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA ETNOGRÁFICA DE LA
COMUNICACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL DISCURSO POLÍTICO**

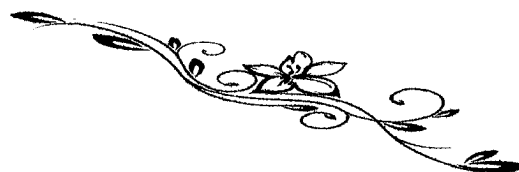
Autora: Iscarely de los A. Cadenas V.

Tutor: Prof. Peter Molina.

Octubre 2014.

RESUMEN

El discurso político es una de las estrategias más efectivas del proceso político para sumar seguidores y votos en los comicios electorales. En su propia concepción, es un sistema de complejos procesos ideológicos condicionados de manera individual, por motivaciones e intereses personales; y de manera colectiva, por aspectos culturales, gracias fundamentalmente a la interacción social que es parte de nuestra cotidianidad. En ese sentido, el análisis del discurso como herramienta metodológica para abordar ese *espacio discursivo*, intervenido por diferentes factores del proceso de comunicación que configuran la práctica social, representa otra opción para estudiar los escenarios políticos desde la *práctica discursiva*. Existen diversidad de análisis del discurso, sin embargo, para ésta investigación presentamos “*la etnografía de la comunicación* (Dell Hymes y Jhon Gumperz)” y el modelo SPEAKING (Dell Hymes), como método para analizar el discurso político. Por tanto, la siguiente investigación es un estudio documental, descriptivo y explicativo, utilizando un método deductivo y un diseño longitudinal con el propósito de expresar y desarrollar el planteamiento que ocupa nuestra atención. La propuesta de integrar y considerar el estudio del discurso político desde la Ciencia Política, utilizando metodologías lingüísticas, es un aporte significativo para revisar desde otra perspectiva, los fenómenos sociales del proceso político; interrelacionando teorías políticas como por ejemplo: Asimetría Estructural (Lanz, 2006), Poder Blando (Nye, 2004), Política como guerra (Romero, 1994), Hegemonía y Posthegemonía (Gramsci, 1926).



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
Centro de Estudios Políticos y Sociales de América latina
Maestría en Ciencias Políticas

**ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA ETNOGRÁFICA DE LA
COMUNICACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL DISCURSO POLÍTICO**

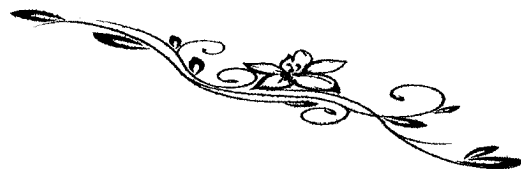
Autora: Iscarely de los A. Cadenas V.

Tutor: Prof. Peter Molina.

Octubre 2014.

ABSTRACT

The political discourse is one of the most effective strategies of the political process in order to add followers and votes in the elections. In its own conception, it is a system of complex ideological processes defined, from an individual perspective, by motivations and personal interests; and from a collective perspective, by cultural aspects, thanks basically to the social interaction as part of our lifetime. In this sense, the discourse's analysis like methodological tool to approach that *discursive space*, in which, intervene different factors of the communication's process and form our social practice, represents another option to study the political scenes from *the discursive practice* and its constitutive elements. There are diversity of discourse's analysis, however, for this investigation we present " *the ethnography of the communication* (Dell Hymes y Jhon Gumperz) " and the SPEAKING model (Dell Hymes), as method to study the political discourse. The following investigation is a documentary, descriptive and explanatory study, using a deductive method and a longitudinal design with the intention of expressing and developing our subject. The proposal to integrate and consider the study of the political discourse from the Political Science, using linguistic methodologies, it is a significant contribution to revise from another point of view the social phenomena of the political process; interrelating political theories such as: Structural Asymmetry (Lanz, 2006), Soft Power (Nye, 2004), Politics like war (Romero, 1994), Hegemony and Posthegemony (Gramsci, 1926)



INTRODUCCIÓN

La práctica discursiva es un área que se desarrolla gracias a la preocupación del ser humano por mantener una comunicación efectiva con sus coterráneos mediante la transmisión de ideas, pensamientos, emociones e inquietudes principalmente. Las intenciones del discurso se estructuraban y se estructuran según la estrategia apropiada para abordar en cada época o momento histórico alguna situación específica.

Así por ejemplo, según los registros históricos, los griegos hacia el año 500 A.C, profundizaron en los aspectos políticos y sociales a través de la retórica, con la finalidad de diseñar un modelo de organización social para la “*Polis*” que estuviese cónsono con su realidad. Sócrates, Platón y Aristóteles entre otros, idearon un discurso en el que puntualizaron los elementos que consideraron relevantes para mantener vigente el sistema propuesto.

Siguiendo la evolución de la práctica discursiva en la línea de investigación política, y considerando algunos de sus representantes más significativos encontramos: en el siglo XVI a Machiavelo. Filósofo político italiano, inspirado y motivado por la necesidad de resguardar y salvaguardar los intereses del sistema monárquico, establece un discurso que se convierte en un paradigma político para las relaciones internas en una nación y con sus homólogas. Por su parte, en el siglo XVII el filósofo inglés Thomas Hobbes hace lo propio, justificando el comportamiento político del ser humano en su premisa célebre “el hombre es el lobo del hombre”.

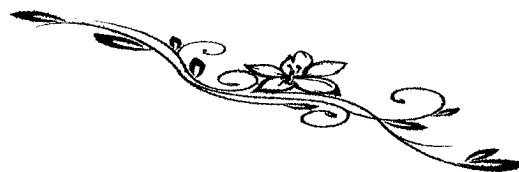
Un siglo después, David Hume, filósofo escocés fundamenta su teoría política en la democratización de los partidos políticos y en el funcionamiento del poder legislativo de un Estado. De la misma manera, en los siglos XIX y XX los filósofos



políticos Hegel, Marx y Lenin respondiendo a la realidad que aquejaba en parte del continente europeo, debido a la revolución industrial, manifiestan su perspectiva de organización social bajo su propia teoría política, la cual, concentran en un discurso denominado “comunismo” su propia visión idealista de la organización social y política del Estado. Por su parte, en América, por las conmociones políticas, económicas y sociales de los siglos XIX y XX, la práctica discursiva fue la herramienta comunicacional para presentar preceptos ideológicos que aspiraban mejorar las realidades propias, ya sea para seguir modelos foráneos o para construir modelos propios.

Ahora, en esta sociedad de principios del siglo XXI, la práctica discursiva tiene el mayor auge jamás conocido. En todos los ámbitos de la sociedad nos bombardean de información. Así, más de 7.000 millones de habitantes en el mundo, nos encontramos interconectados por más de 13.000 satélites, unas 200 redes sociales, más de 3000 medios de comunicación, y circulando en la web más de 129.864.880 millones de libros de diferentes áreas, según datos suministrados por el buscador de Internet: Google. Cifras significativas que nos permiten comprender la dinámica de esta sociedad global interactiva, con amplio radio de acción, y en la cual las intenciones mostradas a través de cualquier opinión, comentario, investigación que estén reflejadas en cualquier publicación representan un impacto de diferente intensidad a nivel social.

Resulta obvio que la práctica discursiva se ha ido adaptando a las sociedades y viceversa, por tal motivo, para la Ciencia Política es fundamental su estudio, porque en ella se vislumbran intereses, anhelos, sueños, deseos, relaciones de poder, ideologías e intenciones de todo ser humano activo o no en política. A través del discurso político ocurre un proceso constante de argumentar, de justificar, de reiterar las ideas que se tienen para establecer el carácter ideológico de una tendencia política.

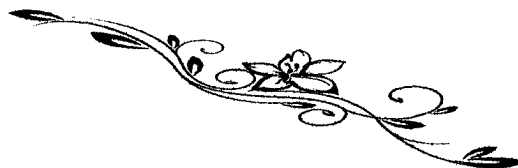


Los discursos parafraseando a Johnstone (2008), en su sentido más amplio, son el reflejo de nuestras realidades. Las composiciones lingüísticas y semánticas que los conforman no se construyen por casualidad, cumplen la intención de transmitir en palabras lo que está encerrado en nuestros pensamientos, involucrando inexorablemente los sistemas lingüístico y social. Por tanto, El estudio del discurso, de acuerdo con el planteamiento de Bolívar (2007) aporta la información necesaria para comprender la dinámica de la comunidad.

Según Fairclough (1992:62) “El discurso es una práctica no sólo para representar el mundo, sino para significar el mundo, constituyendo y construyendo el mundo en el significado”. El discurso está enmarcado en las ideologías como significantes de la realidad Fairclough (1995); por otra parte, el discurso manifiesta una vinculación con el deseo y el poder Foucault (1992), responde a los intereses hegemónicos, Gramsci (1926). De esta manera, el discurso puede estructurarse desde un enfoque socio-lingüístico-político.

Así pues, siendo el politólogo el profesional capacitado para “analizar en profundidad los fenómenos políticos nacionales e internacionales y de proyectar respuestas creativas, con una cierta mayor competencia en un área de su selección (gestión pública/opinión pública y medios de comunicación/ relaciones internacionales/política comparada/teoría política)” según el perfil profesional ofrecido por la Universidad de Los Andes (Mérida) en su página web. Debería considerar la importancia del discurso como piedra angular del proceso político en sí mismo, en el cual ser consecuente con las ideas y pensamientos que sostienen sus principios ideológicos, representa la consolidación del liderazgo y del “hacer política” Van Dijk (1999).

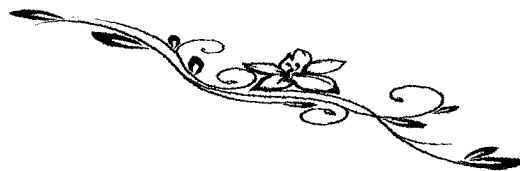
Por tal razón, la finalidad de ésta investigación es analizar una (1) de las metodologías para el análisis del discurso, con la intención de considerarla



herramienta académica para diseñar estrategias políticas basadas en los paradigmas que revisten la importancia del discurso como práctica social. Nye (2004) *El Poder Blando*, cuyo planteamiento radica en la utilización de técnicas como la persuasión, a través del discurso, para lograr objetivos sin recurrir a mecanismos que impliquen el uso de la fuerza y violencia física. Por otra parte, *La Asimetría Estructural* de Lanz (2006) expone las desigualdades de los estratos sociales, representadas en el lenguaje y conceptualizadas en las “identidades sociales y políticas”; *Hegemonía y Post Hegemonía* de Gramsci (1926) evidencia la innegable naturaleza hegemónica del discurso, *La Política Como Amenaza* Romero (1994) teoriza la condición antagónica de la política como elemento fundamental de su propio proceso enmarcado en el discurso político.

Para llevar a cabo nuestro análisis nos apoyaremos en las investigaciones relacionadas con el análisis del discurso, además, indagaremos en las propuestas más significativas que configuraron la teoría sobre el análisis del discurso tal y como la conocemos ahora, refiriéndonos a las Escuelas de Frankfurt, de Birmingham y la Francesa para exponer la metodología *Etnografía de la Comunicación* Dell Hymes y Jhon Gumperz (1964). Método seleccionado para esta investigación, debido a que establecen el discurso como práctica social que determina la importante *función del lenguaje en la sociedad* Foucault (1992).

La investigación está estructurada de la siguiente manera. En primer lugar se plantea, el papel del discurso político en la sociedad y la importancia del análisis del discurso como herramienta lingüística para comprender y abordar los cambios sociales; además, de presentar la respectiva metodología a utilizar para desarrollar la investigación. En segundo lugar, se exponen enfoques, definiciones y descripciones de la metodología *etnografía de la comunicación* para el estudio del discurso político y su relación con algunas teorías políticas.

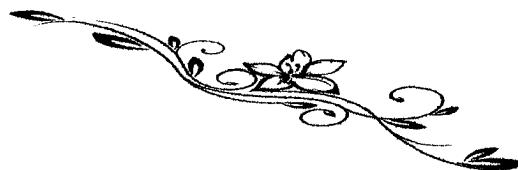


En tercer lugar, las conclusiones acerca del estudio que se presenta. En cuarto lugar, las fuentes consultadas. Finalmente, es importante acotar que, ésta investigación pretende ser una contribución significativa al estudio del análisis del discurso político, entendido como una estrategia importante para el fortalecimiento del liderazgo.

La investigación que desarrollamos responde a la inquietud motivada por la interpretación de los escenarios de la sociedad global desde la conceptualización de las palabras. El conocimiento del mundo que cada individuo, sociedad, país y cualquier organización social tiene, está representado en la significación de los símbolos y signos lingüísticos producto de convencionalismos sociales.

Entonces, todas las sociedades están repletas de diferentes íconos, signos, símbolos y estamos frente a niveles diferentes de valoración subjetiva de la realidad. En gran medida este fenómeno, se debe, como califica Fairclough (1995:14), a la multi diversidad de elementos que concurren en estas sociedades pues “los textos en la sociedad contemporánea son particularmente multi semióticos, inminentemente combinan el lenguaje con las otras formas semióticas. La televisión es el ejemplo más obvio que combina el lenguaje con las imágenes visuales, música y efectos de sonido”.

Esa asociación entre comunicación y significación la realizamos mediante un proceso cognitivo que desarrollamos con la finalidad de articular la información suministrada y estructurarla apropiadamente para interactuar en la sociedad o en una comunidad en particular. En ese sentido, consideramos el concepto de cognitivismo parafraseando a Cuenca (2007) es un proceso natural, en el cual, el pensamiento y el lenguaje realizan la acomodación pertinente para dar la respuesta sociolingüística que debemos exteriorizar.

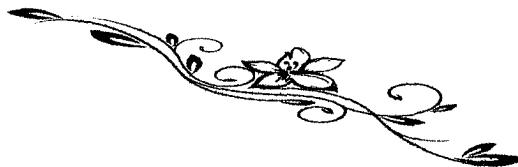


El discurso es una de las respuestas efectivas que expresamos a nuestro mundo exterior. Y el análisis del discurso político, desde un enfoque sociolingüístico, es una herramienta metodológica para determinar la trascendencia social de un mensaje específico. Podríamos interpretar que las dimensiones abarcadas por el lenguaje no sólo satisfacen el ámbito lingüístico, sino son activadores indispensables para las relaciones interpersonales desarrolladas en la práctica social que comprende diversas actividades según su orientación, así expone Fairclough (1992):

La práctica social tiene varias orientaciones – económica, política, cultural e ideológica – y el discurso puede estar implicado en todos ellos sin que ninguno de ellos sea reducible al discurso. Por ejemplo, hay un número de formas en las cuales el discurso puede ser pronunciado para ser un modo de práctica (...) Además, el discurso como una práctica política no es sólo un lugar de lucha de poder, sino también una marca en la lucha de poder: la práctica discursiva se configura en convenciones que naturalizan las relaciones particulares de poder y las ideologías, además de estas convenciones por sí mismas, en las maneras en las cuales ellas están articuladas y están enfocadas en la lucha (p.67).

De acuerdo con esta afirmación, la práctica social manifestada en el discurso, involucra todos los procesos que se desarrollan en la misma bajo una relación interdependiente. Por tanto, un análisis del discurso político comprenderá las convenciones lingüísticas apoyadas en las definiciones y el verbo pertinente a dicha área social. Aplicando la lógica formal para relacionar los conceptos y así reconocer la incidencia de las teorías y filosofías políticas en dichos discursos.

Sociológicamente se establecerán las representaciones visuales y de índole cultural que enmarcan y otorgan consistencia al discurso concebido desde la lingüística. Ambas apreciaciones construyen, en el caso político, la ideología en la cual se sustentará la disciplina necesaria para “personificar” el ideal político que se persiga. Por su parte, Fairclough (1995) afirma:



El método del análisis del discurso incluye la descripción lingüística del lenguaje del texto, la interpretación de la relación entre los procesos discursivos productivos e interpretativos y los procesos sociales. Un rasgo especial de este enfoque es la relación entre la práctica sociocultural y la mediación del texto a través de la práctica discursiva; cómo un texto es producido o interpretado, en el sentido de lo que las prácticas discursivas y las convenciones están estructuradas desde las órdenes del discurso y como ellos están articulados juntos, dependen de la naturaleza de la práctica sociocultural, de la cual, el discurso es una parte (p.104).

Así pues, la percepción “política” ubica puntualmente esa realidad a la que hacemos referencia. La política representa la realidad de interactuar con nuestros semejantes. La meta principal de la política y la Ciencia Política es minimizar las diferencias culturales, y a través de una supra propuesta, lograr que la máxima de “bienestar social” prive en todas las relaciones que se establezcan en la sociedad. Según Van Dijk (1999) definir la “política” se ha convertido en una tarea titánica que por siglos se ha estudiado en la ciencia que lleva su nombre, y aún no se ha determinado ¿qué es la política?. Se describen procesos políticos, se estudian, analizan y evalúan todos los sistemas que conviven en su cotidianidad y giran alrededor de ella.

Aceptando la tesis de Van Dijk, el discurso político se configura desde la práctica social. Por tanto, el discurso político asume las características que marcan una sociedad y remarca las hostilidades que se derivan de ella. Cada época o era de la humanidad construye y refleja sus propias características. En el caso de la era moderna y postmoderna la convivencia ciudadana según Lanz (2006) estuvo y está definida por un contrato social con las siguientes particularidades lingüísticas:

El contrato social Moderno viabilizó por siglos un modo de convivencia fundado una vez más en la asimetría estructural: pobres/ricos, dominantes/dominados, incluidos/ excluidos, propietarios/desposeídos. Todas las modalidades del liberalismo conducen históricamente al mismo enigmático final: reproducción incesante de la explotación, la coerción y



la hegemonía. La humanidad no conoce, una sola experiencia en la que algún efecto misterioso de la cultura política haya disuelto este triedio infernal. Más democracia, menos democracia, más distribución, menos distribución, más calidad de vida, menos calidad de vida: he allí la historia política de la Modernidad en Occidente en estos últimos tres siglos. La pregunta por la comunidad que somos no es pues un recurso majadero (...) Por ello el dramatismo de la pregunta formulada por Alan Torraine, no hay nada que evidencie que “podremos vivir juntos” por el mero hecho de habitar el planeta. He allí entonces el verdadero asunto del que ha de hacerse cargo el pensamiento político que pugna por emerger. Cualquier chance de convivencia pasa por formular la originaria: ¿Cuál nosotros? ¿Cuál comunidad? (p.5).

Estableciendo el discurso político en la era moderna y postmoderna encontraremos miles de características encargadas de conformar y diseñar la sociedad que ahora conocemos. Las múltiples definiciones que intentan explicar y argumentar científicamente los comportamientos sociales modernos, desde cualquier perspectiva social en su macro estructura, inician sus afirmaciones determinando lo que para Lanz (2006) es el contrato social moderno. Pero, cabría preguntarse, en primera instancia, ¿qué incluye ese contrato? , ¿a quién beneficia con mayor porcentaje?, ¿quién y cómo se aplica ese contrato?, y ¿cuáles serían las limitaciones que acompañarían o se derivarían de dicho proceso contractual?.

Los discursos políticos se dinamizan en ese escenario, en esa plataforma y desde esa plataforma, se intentan estudiar las relaciones sociales. Un elemento significativo en el que reposa la plataforma discursiva política para Lanz (2006) es la “asimetría estructural” y para Laclau (1985) “la dislocación a nivel estructural” exponen de manera diferente lo que Lévi Strauss (1958) denomina “antropología estructural”. El sistema social creado a partir de una estructura que sostiene los diferentes niveles de la sociedad, involucra un sin fin de necesidades sociales, primordialmente, que fungen como variables estimuladoras para entablar las bases socio económicas encargadas de regir las relaciones en la sociedad. Todos esos

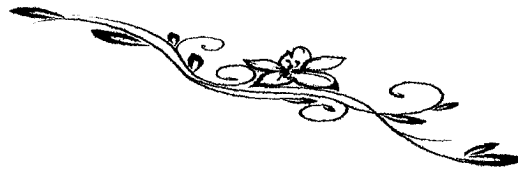


procesos y sistemas enfrentados en las relaciones sociales confluyen en el lenguaje, en el discurso específicamente, es allí donde se fundan las estructuras sociales que responden a las particularidades dadas por las diferencias antropológicas.

Entendiendo la teoría de Nye (2004) sobre el “Poder Blando” como una fuerza de atracción, intangible que conmueve y afecta el comportamiento de las personas para que actúen y cumplan con un propósito deseado. Es una muestra que explica la importancia de la palabra en las acciones que se desarrollan en la sociedad con una intencionalidad específica. Desligar el aporte lingüístico al cambio de comportamiento que se genera en un individuo o en un colectivo para una situación y momento dado es dejarle a la intervención divina la responsabilidad de realizar ese cambio esperado.

El análisis crítico del discurso, el cual, se desarrolla durante el siglo XX, supone un tránsito por todos los elementos que encontramos. La combinación y hasta superposición de esos elementos crean y recrean situaciones y acciones que representan nuestra realidad inmediata. Los contenidos o temas que se abordan no son más que el reflejo de la *antropología estructural* de cada sociedad. La configuración sociolingüística de cada discurso emana información psicolingüística relevante para comprender de manera integral las visiones individuales o personales y colectivas. Influenciadas inexorablemente por los acontecimientos y sucesos que están presentes en nuestras vidas en sus diferentes ámbitos. En consecuencia, existen diversos métodos para realizar los análisis de los discursos, enfoques sociales que admiten, la sociología, psicología, entre otras ciencias y disciplinas que intentan explicar el comportamiento del ser humano como individuo y ciudadano.

El análisis del discurso, con la metodología: *Etnografía de la Comunicación* Dell Hymes y Jhon Gumperz (1964), estudiará las formas lingüísticas y las particularidades antropológicas. En ese estudio, se definirían, describirían, clasificarían y revisarían esas formas, no sólo para identificarlas sino para comprender la relevancia



y el impacto que tienen en la dinámica social cuando un personaje o grupo político asume el liderazgo en una determinada nación, sociedad y comunidad.

Por tanto, en la presente investigación los temas de interés están comprimidos en los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué ha sido importante el discurso para el establecimiento de las sociedades modernas y cuál es la información que puede suministrarnos para comprender el funcionamiento de las mismas?, ¿Cuál es la evolución histórica de la teoría sobre el análisis del discurso y por qué se ha convertido, desde mediados del siglo XX, en una herramienta metodológica para estudiar los fenómenos sociales y consolidar liderazgos políticos?

Estableciendo que pronunciar un discurso no es una tarea fácil aún cuando se esté comprometido y convencido de cada palabra e imagen a la que se recurre para implementar la ideología deseada. Estructurar un discurso tampoco lo es, pues, redactarlo coherentemente, cumpliendo con todas las formalidades de la lengua en cuanto a ortografía (en caso de ser escrito), precisión léxica (escogencia del vocabulario pertinente) dicción, entre otros elementos lingüísticos y extra lingüísticos requieren de un análisis exhaustivo para incluir los contenidos sociales que manejan la dinámica de la sociedad.

Hablar, escribir, interpretar, comprender las palabras y las construcciones gramaticales derivadas de los elementos lingüísticos y la interacción social, son asignaciones que de forma reaccionaria se consolidan, se practican y se concretan en las acciones que desarrollamos día a día. En una estrecha relación de causa y efecto. Así en ese escenario de complejidad lingüística transcurre nuestra cotidianidad y radica la importancia de la palabra en las sociedades como el ente de comunicación por excelencia, debido a su papel funcional como elemento integrador y desintegrador simultáneamente.



Así pues, se presenta el discurso político como ejemplo de esa afirmación, pues, es una forma de “hacer política” Van Dijk (1999). En él se abordan los temas “públicos” o los temas que interesan a las sociedades en general. Pero, ¿qué significa “hacer política”? en un sentido, podríamos decir, reflexionar sobre la conducción de la sociedad por los caminos ya andados en sistemas políticos que establecen las formas de pactar, de encaminar y evaluar los cambios sociales impulsados precisamente en los discursos.

En un discurso político cada región, cada país, cada continente manifiesta sus características especiales antropológicamente determinadas; por tal motivo, en el campo social se ubica la política en la base de sus relaciones. El estudio de ese discurso nos proveerá datos interesantes para diseñar y estructurar las estrategias políticas apropiadas que nos permitirán alcanzar las metas propuestas con relación a la consolidación del liderazgo.

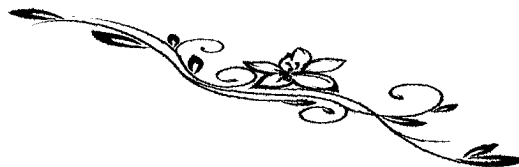
Así pues, y con la finalidad de llevar a cabo ésta investigación nos hemos planteado los siguientes objetivos:

General

-Analizar la metodología etnografía de la comunicación para el estudio del discurso político.

Específicos:

- Definir el discurso político como práctica que dinamiza la sociedad.

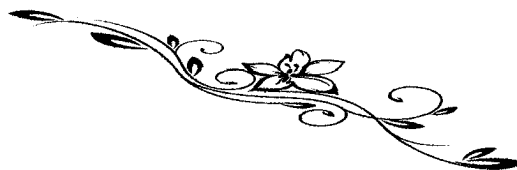


- Estudiar la teoría sobre análisis del discurso como herramienta metodológica para abordar los fenómenos sociales.
- Explicar la metodología: *Etnografía de la Comunicación* Dell Hymes -Jhon Gumperz (1964), y el modelo SPEAKING.
- Establecer las ventajas y desventajas sobre la utilización de la metodología etnografía de la comunicación para el estudio del discurso político.

Entendiendo que el proceso de investigar comprende una serie de sistemas que se fusionan con la finalidad de estructurar y mostrar apropiadamente la información estudiada como fundamento de los hallazgos científicos en las diferentes áreas del conocimiento. Para ésta investigación las apreciaciones acerca de la forma de organizar y exponer el conocimiento convertido en perspectiva científica, las hemos revisado de los siguientes autores que han especificado y conceptualizado los elementos a utilizar en el método científico según la naturaleza del estudio que nos dispongamos a desarrollar: Sabino (1996), Hernández, Fernández y Baptista (2003), Dominguez (2007) y Juliao (2013).

La investigación que presentamos acerca del análisis de la metodología etnografía de la comunicación para el estudio del discurso político, corresponde al tipo de *estudio documental, descriptivo, explicativo*, Hernández, Fernández y Baptista (2003), porque los planteamientos, reseñas, descripciones y reflexiones que pretendemos realizar con la data recolectada de diversas fuentes sobre los hechos y situaciones observados en la realidad desde el discurso político y el análisis del mismo, representa la idea principal que expondremos más adelante, enfocándonos en sus componentes más significativos y las relaciones que establecen entre sí.

En cuanto al *Proceso formal de la investigación*, Sabino (1996), utilizaremos el *método deductivo indirecto-inferencia o conclusión mediata-formal*, puesto que el planteamiento principal sobre la etnografía de la comunicación como metodología

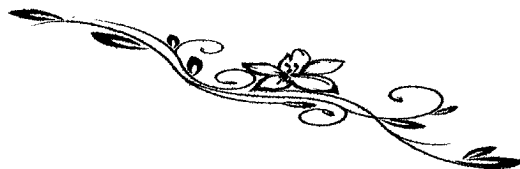


utilizada para el análisis del discurso que nos permite conocer los aspectos lingüísticos y culturales de la práctica social; derivará el razonamiento: por tanto, el discurso político refleja dicha práctica que encarna la dinámica social desde los liderazgos políticos.

Ubicando el *grado de abstracción de la investigación*, Domínguez (2007), la definimos como *investigación aplicada*, pues estudiamos un tema específico de las ciencias sociales en el área de la lingüística (análisis del discurso) y los razonamientos planteados serán correlacionados con algunas consideraciones de teorías políticas cuyos fundamentos ideológicos se reflejen en el discurso político. Por tanto, el *grado de generalización*, Juliao (2003), lo referiremos a la *investigación acción*, porque la práctica discursiva como práctica social estudia la realidad que presenta la dinámica social de una determinada comunidad, aportando información importante para la teoría política.

Otra de las clasificaciones que consideraremos para esta investigación, es de acuerdo con la *naturaleza de los datos*, Domínguez (2007), que analizaremos, por ello la metodología a utilizar será la *cualitativa* pues interpretaremos la data suministrada de diferentes fuentes para presentar el tema que abordaremos sobre el análisis del discurso.

Asimismo, de acuerdo con la *naturaleza de los objetivos de la investigación*, Juliao (2013), la tipificamos en *explicativa* por la relación entre la premisa general de la investigación referida al estudio del discurso político, a través de la metodología etnografía de la comunicación, y su incidencia en la práctica social. Por otra parte, y de acuerdo con el tiempo en que se efectúa la investigación, la catalogaremos como *diacrónica*, Sabino (1996), entendiendo que la trascendencia del análisis del discurso es un tema que se ha desarrollado desde principios del siglo XIX aproximadamente, y

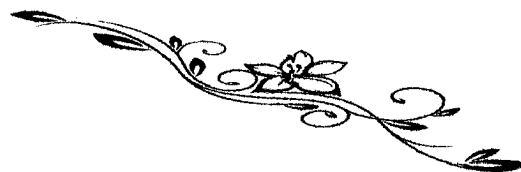


ha hecho un gran recorrido por el camino de las ciencias sociales que estudian y explican las relaciones sociales y el comportamiento de los seres humanos en comunidad.

En relación con el *Diseño de la investigación*: utilizaremos el *método longitudinal*, Hernández, Fernández y Baptista (2003) puntualizamos la información sobre el planteamiento principal, metodología: etnografía de la comunicación para analizar el discurso político, utilizando el modelo SPEAKING, y especificamos la relevancia del estudio con respecto a su repercusión en la práctica social. Abordando de esa manera la afirmación que ocupa nuestra atención en esta investigación: el discurso político como herramienta ideológica- estratégica del líder político para dinamizar la práctica social, siendo corresponsable de inducir comportamientos a sus seguidores, fortaleciendo el liderazgo.

Los orígenes del análisis del discurso como método científico datan aproximadamente de la década de los 60s, cuando el interés por las intenciones lingüísticas dentro del discurso alcanzó un nivel de aceptación importante dentro de la comunidad científica de las ciencias sociales. Reivindicando la importancia del rol del lenguaje en la sociedad, permitiendo a través del análisis del discurso, que los espacios sociales sean estudiados desde una perspectiva más sociolingüística.

Los géneros discursivos se presentaban en diferentes y múltiples situaciones de la cotidianidad. Por tanto, las diversas corrientes lingüísticas-sociales precursoras de esta disciplina como la sociología, la psicología social, el psicoanálisis, la educación, entre otras ciencias nomológicas ocuparon la fundamentación teórica y filosófica de esta herramienta metodológica, cuyas líneas de investigación más relevantes, según Van Dijk (1999), están representadas en los siguientes autores:



La línea neo-marxista, desde Adorno hasta Habermas, de la Escuela de Frankfurt. La línea crítica inglesa del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos, con Stuart Hall a la cabeza. La línea de Basil Bernstein, muy conocido en Hispanoamérica, en cuya obra *Language and Control* muestra un análisis sistemático del lenguaje en relación con la noción de control. Igualmente la línea sociolingüística de Halliday en Inglaterra, así como los trabajos de análisis del discurso que se realizan en Francia bajo la influencia de Foucault y Pêcheux, y la línea de Gramsci en Italia. Otra línea importante es la investigación feminista del lenguaje y la comunicación, que se desarrolla actualmente en varios países; ésta es también una línea crítica puesto que habla de las desigualdades entre hombres y mujeres, y en los estudios críticos del discurso que realizamos en la actualidad se señalan igualmente desigualdades, como por ejemplo las producidas por el racismo. Así, en el análisis crítico del discurso encontramos una conjunción combinada de influencias neo-marxistas y de estudios críticos europeos con investigaciones en el campo cultural (p.2).

Estos enfoques forman parte de la construcción ideológica de los preceptos de Van Dijk, cuya propuesta sobre el análisis crítico del discurso, plantea como hemos reconocido, el análisis del discurso no sólo mediante la utilización de la gramática sino la interacción del mismo con el contexto en el que se desarrolle, específicamente en las relaciones sociales dadas en las comunidades.

Por ende, puntualizaremos algunos fundamentos teóricos de tres escuelas cuyos aportes significativos han trazado el camino estructural y sistemático de esta disciplina: la Escuela de Frankfurt, la Escuela de Birmingham y la Escuela Francesa.

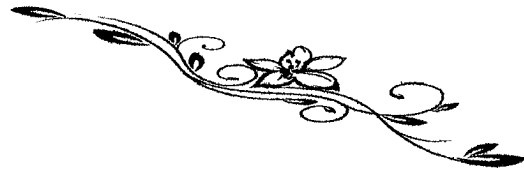


ESCUELA DE FRANKFURT

El análisis del discurso, teoría y herramienta metodológica, ubica sus inicios en la década de los años 20s. Aún no conocido con el término “análisis del discurso” se integró desapercibidamente al método científico implementado por los diversos estudiosos de las ciencias sociales; desde una perspectiva epistemológica, en el Instituto de Investigación Social en Frankfurt en la denominada *Teoría Crítica*, Muñoz (2005). Con la finalidad de comprender los cambios que experimentaban las sociedades europeas a partir de la organización social particularmente industrializada, la cual imponía, “el sistema capitalista”.

En un primer momento, los análisis enfocaban la problemática socioeconómica prestándole especial atención a las formas discursivas dadas por las estructuras dominantes del momento. Con análisis epistemológicos se afloraba la preocupación por la evolución de la relación social en éste nuevo contexto o era de la humanidad que estremecería y modificaría las bases de las sociedades; afectando los procesos políticos de las mismas, y desencadenando una serie de situaciones que inducirían a la investigación más exhaustiva acerca del análisis de la práctica discursiva con respecto al escenario social, advirtiéndole su función e importancia en el comportamiento social. Así afirma Muñoz (2005):

La Escuela de Frankfurt surgió como consecuencia lógica ante los acontecimientos que desde la década de los años veinte se iniciaba en Europa, en 1923 se plantea la necesidad de desarrollar una reflexión global sobre los procesos que consolidan la sociedad burguesa-capitalista y el significado de la teoría ante tal consolidación (...) autores fundamentales: Theodor W. Adorno, el mismo Max Horkheimer, Erich Fromm, Walter Benjamin, Leo Lowenthal, y poco después, Herbert Marcuse, entre otros. La denominación de *Teoría Crítica* fue acuñada por Horkheimer. Denominación que se extenderá después como la definición más específica del sentido de la Escuela (...) Horkheimer como Adorno establecerán de una forma objetiva el significado básico de lo que deberá



entenderse bajo el concepto de “Teoría Crítica” en cuanto el análisis crítico-dialéctico, histórico y negativo de lo existente en cuanto “es” y frente a lo que “debería ser” y desde el punto de vista de la razón histórico-universal. El gran problema y tema de investigación de la *Teoría Crítica* comprender el rumbo y la dinámica de la sociedad burguesa que se organiza económicamente a través del capitalismo (p.229).

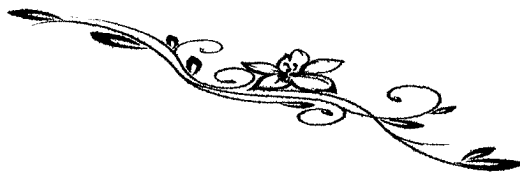
Igualmente, destaca (Muñoz, 2005), que los estudios teóricos de la escuela de Frankfurt no se fundamentaban en “abstracciones irrealizables” sino “en un examen económico, político y cultural”, sus aportes teóricos se orientaron hacia “la valoración de las contradicciones de la sociedad del capitalismo de masas”. Hace referencia a cuatro etapas determinantes de la Escuela de Frankfurt, las cuales, podemos resumir de la siguiente manera:

1era etapa: comprendida entre 1923-1924 fundación y vinculación del Instituto de Investigación con la Universidad de Frankfurt, en la línea de investigación predominaba la crítica-dialéctica (Hegel, Marx, Freud).

2da etapa: génesis de la Escuela bajo la dirección de Max Horkheimer, el exilio de Alemania por el ascenso de Hitler y el contacto con la sociedad norteamericana introduce y consolida el estudio de la sociedad post-industrial y sus estructuras sociopolíticas y culturales.

3era etapa: desde 1950 hasta la muerte de dos de sus investigadores más importantes: Adorno en 1969 y de Horkheimer en 1973, se lleva a cabo las aportaciones teóricas y metodológicas de la Teoría Crítica.

4ta etapa: se considera como el final de la Teoría Crítica Clásica presentada por investigadores como Horkheimer, Adorno, Marcuse entre otros.

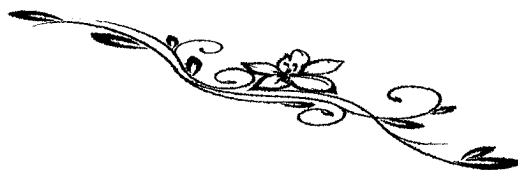


El Instituto de Investigación Social de Frankfurt es la piedra angular de los análisis con enfoque sociológico de la Teoría Crítica, que se realizaban con la finalidad de revisar y examinar los sistemas sociales como producto del intercambio económico que inminentemente se experimentaban gracias a la dinámica implementada por la visión de la teoría “capitalista”. El ordenamiento y reorganización de las sociedades en torno a ese sistema económico representaban los tópicos de las investigaciones sociales que promovía dicha Escuela y en cuyas fundamentaciones teóricas reposaban los análisis epistemológicos, de la mano de los fenómenos socio-económicos que impulsaban cambios y transformaban su estructura. En ese mismo orden de ideas, estaríamos de acuerdo con Fairclough (1992) quien señala:

Cada discurso está históricamente producido e interpretado, es decir, está situado en el tiempo y en el espacio; y estas estructuras de dominación son legitimadas por las ideologías de los grupos de poder, la compleja aproximación hacia los proponentes del análisis crítico del discurso hace posible analizar las presiones desde las posibilidades de resistencia hasta las relaciones desiguales de poder que aparecen como convenciones sociales (p. 3).

Así pues, el método implementando por dicha Escuela observaba el comportamiento social derivado de la interacción delimitada por el sistema económico proveniente del desarrollo industrial. Las disparidades sociales en términos de convivencia ciudadana correspondían al objeto de estudio más relevante, y en ellas se encontraban magnificadas las actitudes y emociones desprendidas del poder, el deseo, la frustración, el racismo, la discriminación, la injusticia y una valoración exagerada por “el control social” gracias al “capital”.

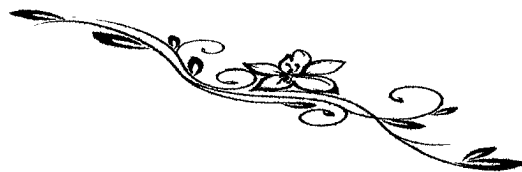
Por tal motivo, la redefinición y reajuste de la sociedad reposa en las ideologías de las “estructuras dominantes” que tienen en su poder el bien más



codiciado en un mundo capitalista nada más y nada menos que el “capital”. Indudablemente, promotor de las relaciones de desigualdades sociales por la propia naturaleza de su sistema y su alcance. Proponiendo e institucionalizando la división de trabajo de manera desproporcional e inhumana por enfocarse, en muchas ocasiones, en el trabajo forzoso, no permitiendo la oportunidad del desenvolvimiento integral del ser humano que debería cumplir con los diferentes roles que tiene como persona en su desarrollo social. Pues, no debería ser tomado en cuenta sólo como “trabajador” sino como ser elemental, integrante y participante activo de su relación afectiva-familiar. Así pues, Schmitt (2007) plantea:

En su nueva cosmovisión, el materialismo histórico-dialéctico, Marx ha concebido al ser humano – entendido como la totalidad de sus relaciones sociales y organizado desde el principio en sociedad – como un proceso de autocreación emanado del seno de la misma naturaleza. La historia es concebida como el desprendimiento gradual del ser humano de su entorno natural—orgánico del cual ha formado parte intrínseca a través de la “apropiación” consciente de la naturaleza mediante el trabajo. Marx equipara así la actividad vital del ser humano con su esencia, que es precisamente la producción y reproducción de la especie (p.24).

La idea, explícitamente, propuesta en el sistema capitalista, evidentemente, transformó la sociedad global, prácticamente la rindió a sus pies, la envolvió y deslumbró con sus lujos. Su ideología, construyó un discurso en las bases de las “estructuras dominantes” con claras instrucciones que definían lo que la sociedad necesitaría de ahora en adelante. Se exacerbaron los intereses económicos a su límite más elevado y así se configuró junto a la integración y exclusión de otros factores sociales y económicos la sociedad mundial a la que pertenecemos, actualmente precisada en el término *sociedad global* (Kirby, 2006).

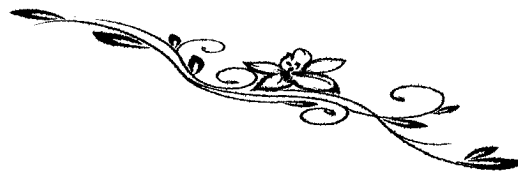


ESCUELA DE BIRMINGHAM

Continuando con el planteamiento de entender las prácticas sociales que se daban lugar en los diferentes ámbitos de la sociedad desde la perspectiva lingüística. Los orígenes de esta escuela inglesa, se remontan a los años 50s ; Guzmán (2007) con respecto a ese planteamiento hace referencia a Hall (1980) y explica que aproximadamente diez años más tarde con la creación del *Center for Contemporary Cultural Studies* en 1964, su fundador Richard Hoggart y demás precursores: Stuart Hall, Edward Thompson y Williams Raymond, entre los más representativos, enfocan su atención en realizar estudios de acuerdo con Guzman (2007) para:

Comprender y explicar la articulación entre clase social y práctica cultural con una mirada que trasciende lo socioeconómico...."*Su interés se centra sobre todo en analizar una forma específica del proceso social, correspondiente a la atribución de sentido a la realidad, al desarrollo de una cultura, de prácticas sociales compartidas, de un área común de significados*" (Wolf, Mauro). Es decir, para comprender la acción de los media como sostén del status quo y herramienta para el control social, es imprescindible centrar la atención allí donde los efectos ideológicos se evidencian: en las prácticas culturales. Ponen de manifiesto la continua dialéctica entre sistema cultural, conflicto y control social: "*la cultura no es una práctica, ni es simplemente la descripción de la suma de los hábitos y costumbres de una sociedad. Pasa a través de todas las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones*" (HALL, 1980) (p.1).

Inicialmente las investigaciones de esta Escuela desde un punto de vista general, abordan temas relacionados con la cotidianidad de las personas y su entorno social y económico. Incluyendo diversas disciplinas y teorías sociales para integrar y conceptualizar sus hallazgos, la lingüística y el análisis del discurso, formaron parte de los elementos encargados de configurar y desarrollar desde esa visión, ideas enmarcadas en la cultura como responsable de nuestras actuaciones como individuos de la sociedad Guzman (2007):



Haciendo foco en el tema de la cultura, desarrollan las ideas de contracultura, y subcultura (ambas van en sentido opuesto a la hegemónica, pero se diferencian en que, la primera, pretende el liderazgo, mientras que la segunda no), alegando que a pesar de que existe una cultura hegemónica, cuyo poder es consensuado en el imaginario colectivo, ésta no alcanza todas las expresiones de las prácticas culturales del grupo, sino que también hay resistencias generadas por otras resignificaciones. Aquí entra en juego el concepto de mediación. Mediar, o resignificar, implica dar otro sentido a los conceptos desde la propia experiencia. Es por esto que se oponen al papel residual y meramente 'reflejo' asignado a lo cultural, a diferencia del marxismo, que reduce todo a un proceso economicista, y a una relación mecánica. Postulan que la infraestructura económica no determina la supraestructura, sino que esta última es una expresión de aquella (no el reflejo). Es decir, no desconocen la infraestructura, pero apuntan a la expresión y significación de la gente, que media desde su propia experiencia, desde su universo simbólico (Estructura de significación) (p.11).

Los postulados más notables de esta Escuela giran en torno a la idea de cultura hegemónica y las consecuencias en términos del establecimiento de la práctica social, comprendiendo a partir de esa reflexión, la necesidad de mediar, debido a las posturas ideológicas que se presentan gracias a las diferentes percepciones que tenemos de la sociedad. En ese sentido, otro de los aportes metodológicos de la Escuela de Birmingham, para el estudio del discurso es definido por Berenguer (2001) de la siguiente manera:

El análisis de discurso: Escuela de Birmingham. El estudio de la interacción verbal es igualmente objeto de reflexión para la tendencia conocida como Análisis del discurso o modelo funcional de la Universidad de Birmingham (...) las investigaciones de la Universidad de Birmingham se apoyan teóricamente en los conceptos lingüísticos que Halliday expone en su artículo "*categories of the theory of grammar*" y en consecuencia proponen un modelo de análisis basado en la teoría de los rangos que, en gramática explica la relación jerárquica entre los componentes de un enunciado (p. 59).



La premisa más relevante que extraemos sobre la Escuela de Birmingham, es el planteamiento lingüístico que describe y discrimina las categorías gramaticales integrantes de una oración o frase. Desde el punto de vista referido al análisis del discurso, la contribución más significativa que podemos destacar de los teóricos de esta escuela, es la planteada inicialmente por Halliday, quien orienta los estudios de la interacción verbal desde la corriente estructuralista para establecer el modelo funcional sobre la Teoría de los Rangos. Expone Berenguer (2001) los componentes de esta teoría:

La primera fundamental de una teoría de rangos es que las unidades de análisis son relacionadas por combinaciones de unidades menores para formar unidades mayores, y que la estructura de cada unidad es expresada por la combinación posible de unidades del rango inferior a ella (por ejemplo, en gramática la estructura de la cláusula es descrita en términos de grupos nominales, verbales, adjetivales y adverbiales). De lo expuesto se infiere, primero, que la unidad de menor rango no tiene estructura y la de más alto rango no forma parte de una estructura mayor; y segundo, que entre las unidades hay ciertas combinaciones posibles y otras que no están permitidas, o que si ocurren, son inaceptables (...) Junto a los dos niveles de organización ya conocidos en lingüística (fónico y léxico gramatical), Sinclair y otros ubican, como un nuevo nivel, el del discurso para el cual establecen una estructura de rango (p.60).

En el nivel gramatical, el análisis de cada palabra o unidad de significado, le otorga un lugar especial de acuerdo a su importancia dentro de la oración en primera instancia, conformando así su estructura lingüística. La cual, dará el basamento para comprender la estructura de rango que se desprende de la interacción y combinación de las unidades de significado que se encuentran dentro de una frase u oración. Si expresamos esta información en un ejemplo obtendríamos lo siguiente:

Unidad de rango mayor

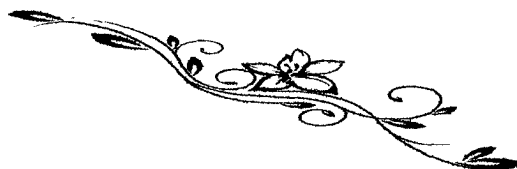


Cláusula nominal: El árbol grande.

Unidad de menor rango



Árbol= pertenece al grupo nominal.



El modelo que presenta la escuela de Birmingham para el análisis del discurso interaccional parafraseando a Berenguer (2001) está esquematizado en cinco unidades jerárquicamente organizadas: lección, transacción, intercambio, movimiento y acto. *lección* o unidad de alto rango en el discurso, no tiene su estructura clara, su rango en el nivel del discurso se compara con el párrafo del nivel gramatical. Ejemplo:

“En Venezuela, la relación entre opositores y oficialistas, cada vez es más tensa. Los dimes y diretes son el pan nuestro de cada día. Discusiones políticas se oyen por doquier, y las posiciones ideológicas a favor y en contra se tornan más radicales. Si por un lado la organización política de la oposición es una tarea titánica; por el otro, no se puede negar la hegemonía exacerbada de los oficialistas. Veremos en qué termina todo esto”. Este párrafo que redactamos corresponde a una *lección*, la cual, está compuesta por unidades menores o cláusulas (gramaticales) que permiten estructurar la unidad mayor de rango o la denominada *lección*.

La segunda unidad a la que se hace referencia está expresada en las *transacciones*, cuya estructura se define en términos de intercambio emitidos con acentos destacados, con entonación descendente y seguidas por una breve pausa. Las *transacciones* están vinculadas al cambio de tópico. Por ejemplo, y siguiendo con el tema planteado en la *lección*: “Pero”, y ¿qué opinarán los llamados ni-ni?, “quizá” pase algo.

La tercera unidad considerada para el análisis del discurso en la escuela de Birmingham es el *intercambio*, la unidad central de ese modelo y su estructura se expresa en términos de tres movimientos: iniciación, respuesta y continuación. Ejemplo:

Iniciación: Persona A: Bueno, por un lado, yo pienso que el conflicto ideológico entre oficialista y opositores nos está limitando espacios sociales.



Respuesta: Persona B: Si, es increíble e impresionante ver como una reunión familiar o cualquier reunión social puede ser afectada negativamente cuando se habla de política.

Continuación: Persona A: En mi familia hemos optado por no hablar de política cuando estamos reunidos en fiestas, pero la verdad es un tema que siempre necesitamos tocar.

En este modelo presentado por la Escuela de Birmingham como ejemplo de un análisis del discurso conversacional, ya con una estructura lingüística “formal”, estudiando los enunciados y la organización de las palabras según la *Teoría de los Rangos*. En su aspecto lingüístico, identificará los elementos propios de esa disciplina a través del análisis de los enunciados. En su parte social, la interacción verbal, permitirá conocer información relevante acerca del nivel cultural y socio-económico, de los participantes, además de la relación de poder que pueda quedar evidenciada en la forma de comunicarse utilizada por ellos mismos.

ESCUELA FRANCESA

Se desarrolla en el siglo XX, aproximadamente en la segunda mitad. Algunos de sus principales representantes: Barthes, Pécheux, Foucault, Althusser, Lévi-Strauss, Lacan y Martinet. En la Escuela Francesa, se representa aún más la influencia del contexto social en la práctica discursiva, las intenciones del discurso manipuladas y expresadas a través de las relaciones de poder. Sobre las premisas fundamentales de esta escuela afirma Iñiguez (2006):

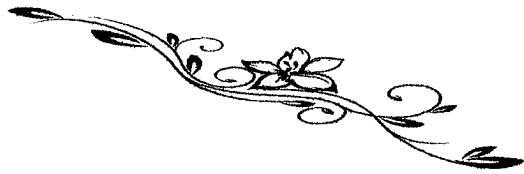
Maingueneau (1987/1991) están más presentes las aportaciones de Foucault (...) los trabajos de la escuela rusa (Bajtin 1982) y la teoría de la enunciación, una forma de pragmática desarrollada de forma genuina



en Francia. El paso desde una concepción del lenguaje como ventana de los significados a otra como conjuntos de instrumentos que pueden regular las relaciones sociales implica, por supuesto, un desarrollo complejo(...) para cualquier práctica de AD son necesarias tres operaciones: la diferenciación texto/discurso, la distinción locutor/enunciador y la operacionalización del corpus (p.108).

Con la finalidad de llevar a cabo el análisis del discurso, la operación básica que debemos tomar en cuenta, según lo señalado por Iñiguez en la cita anterior, es diferenciar los conceptos entre texto/ discurso, en una primera aproximación, al seleccionar con cuál de los dos vamos a estudiar, distinguir el tipo de discurso o el tipo de texto que analizaremos, y a partir de conocer esa información estableceremos las demás definiciones operativas del área lingüística. En otras palabras, podemos considerar que el aporte más significativo de esta Escuela parafraseando a Rastier (2008):

(...) oposición explícita entre texto y discurso. No se la puede comprender sin remitirse a los objetivos ideológicos formulados por esta escuela. El principal teórico del Análisis del discurso, Pécheux, desea estipular "los elementos estructurantes de las condiciones de producción del discurso" y concluye: "existen en los mecanismos de toda formación social reglas de proyección que establecen las relaciones entre las *situaciones* (objetivamente definibles) y las *posiciones* (representaciones de dichas situaciones)" (1990 [1969], (...)) La relación entre situaciones y posiciones concierne al materialismo histórico, por esta razón, el análisis del discurso se apoya entonces explícitamente en "el análisis de la superestructura ideológica en su relación con el modo de producción que domina la formación social considerada" (Pécheux et Fuchs, 1975, p.15). Esto pertenecería entonces a la teoría de las ideologías, dependiente de una instancia política, y no por supuesto de una semántica, que vendría a ser la caracterización del sentido textual. ENUNCIADO + ENUNCIACIÓN (SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN) = DISCURSO (p.295).



El análisis del discurso condicionado por los elementos expuestos por Pécheux, otorga un lugar preponderante a las estructuras dominantes que desarrollan las ideologías, desde ese enfoque, sólo tendría sentido que los sectores y las personas más desfavorecidas, de las clases sociales más bajas, entre otros científicos cuyas inquietudes deriven razonamientos relacionados con la dinámica y conducción de la sociedad, se dediquen al estudio del discurso que manifiestan los *macrosujetos*, a quienes en un primer momento no le interesaría ni convendría el estudio de sus discursos.

En ese sentido, la propuesta teórica de Foucault establece la importancia del discurso como responsable de construir realidades. En ellas, las relaciones sociales comprenden el eje fundamental para crear y recrear sistemas convencionales para soportar la convivencia social. Su análisis del discurso admite esos sistemas como los promotores de las disparidades sociales, gracias a las relaciones de poder, en las cuales, el control es ejercido unilateralmente, desencadenando la dinámica social que conocemos y tenemos hasta nuestros días. De acuerdo con Beltrán (2014) Foucault:

En 1975 participa con el análisis de los modos de ejercicio del poder: opone la “disciplina-mecanismo” a la “disciplina- bloqueo”. Así desplaza la concepción del poder como campo específico de los macrosujetos, el Estado, las clases, la ideología dominante (...) en beneficio de una concepción relacional del poder”(...) introduce el término “dispositivo” el cual remite a la idea de organización y de red. Designa un conjunto heterogéneo que abarca discursos, instituciones, estructuras, decisiones reglamentarias, leyes y medidas administrativas, enunciados científicos y proposiciones filosóficas morales y filantrópicas (...) (p. 1).

Destacando las propuestas de cada uno de los postulados que encontramos con los científicos anteriormente citados, podemos comprender medianamente la dimensión, el alcance del discurso y del análisis del discurso desde una perspectiva más amplia. Identificar en primer nivel el discurso como significante de nuestra



realidad ciertamente es una interpretación básica que hacemos casi de forma automática y hasta instintiva, empíricamente hablando.

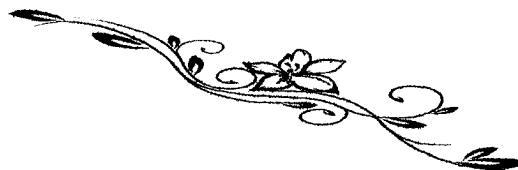
Así pues, para Iñiguez (2006:93) “el trabajo analítico consiste en examinar los efectos más conectados con la relación social que hay que dilucidar”. Igualmente y parafraseándolo afirma que existen diferentes tradiciones básicas en el AD: la teoría de los actos de habla, la sociolingüística interaccional, la etnografía de la comunicación, el análisis conversacional, la psicología del discurso, entre otros.

Las tradiciones básicas del análisis del discurso, corresponden a los métodos utilizados para llevar a cabo dicho análisis. Esas metodologías están fundamentadas en las corrientes lingüísticas interrelacionadas con otras disciplinas de las ciencias sociales para realizar el análisis del discurso de una manera más integral.

El análisis del discurso que se utiliza para las ciencias sociales, de acuerdo con Van Dijk (1999:2) es el Análisis Crítico del Discurso, cuyo objetivo central es “saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad”.

Van Dijk (1999:3) expone los criterios a utilizar a fin de realizar uno de los Análisis Crítico del Discurso:

1. Búsqueda de crítica generalizada de actos repetidos inaceptables, no aislados.
 2. Búsqueda de crítica estructural de instituciones y de grupos más que de personas.
- Cuando en mis trabajos sobre racismo me refiero a personas, las tomo como miembros de grupo, por ejemplo, miembros del grupo blanco.



Lo mismo pasa cuando me refiero al parlamento: hago referencia al grupo que detenta el poder político. Es decir, me refiero al abuso de poder cometido por grupos y por instituciones (como, por ejemplo, las fuerzas armadas), no por personas particulares.

3. Focalización en actos y actitudes inaceptables que indiquen un abuso del poder y evidencien la dominación.

4. El Análisis Crítico del Discurso se sitúa en una perspectiva de disenso, de contra-poder; es una ideología de resistencia y al mismo tiempo de solidaridad.

Interpreta Van Dijk (1999) en resumen, el campo del análisis crítico se centra en la gente que tiene poder y el abuso que se hace de dicho poder. Parafraseándolo los grupos dominantes son los que tienen acceso a la manipulación y al uso de estructuras discursivas de dominación, de desigualdad y de limitaciones de la libertad.

Según este modelo de análisis, los pasos que describe Van Dijk en su investigación, representan un método de estudio del discurso enfocado en la hegemonía de poder. El poder como punto principal, como identidad social y política, como recurso y objeto de análisis desde la perspectiva del poder y de las estructuras dominantes.



CAPÍTULO I: TRIÁDA SISTÉMICA - ESTRUCTURAL DE LA LENGUA

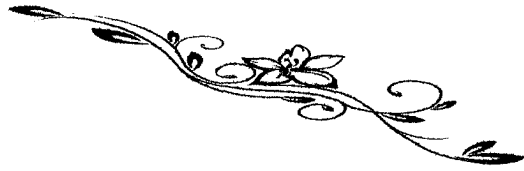
“Trato de imaginar una filosofía del lenguaje que, en lugar de analizar solamente nuestra conducta verbal, analiza cada clase de la producción de signos y la interpretación (...) Aristóteles dice que el Ser puede ser dicho en varios modos él caracteriza la filosofía como una investigación semiótica”.

Umberto Eco

A.- Lingüística

A través de los sistemas humanos de escritura y representaciones gráficas como lo supone Sulbarán (2002), se crean los significados en nuestro mundo, por medio de la utilización de lo que ahora conocemos como lenguaje. La lingüística se establece como ciencia a mediados del siglo XX y desde entonces sus precursores buscan profundizar la vinculación del lenguaje, en todas sus formas, con la manera de comunicarnos. La lingüística es la ciencia encargada de explicar el lenguaje humano, como lo afirma Martínez (2002:1): “La lingüística estudia el lenguaje humano. El lenguaje se manifiesta sólo en los seres humanos a través de las lenguas que les permiten hablar entre sí y consigo mismos”.

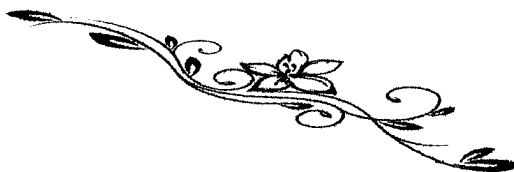
Así por ejemplo, la premisa más importante para Saussure (1916) en la lingüística general, se refiere a que las palabras correspondientes al signo lingüístico, estaban compuestas por el significado y significante, el primero lingüísticamente conformado y el segundo referido a la imagen acústica que lo define. Otros aportes lingüísticos y sociológicos se fueron desarrollando de la mano de otros teóricos como: Jakobson (1960) en su obra “ensayos sobre la lingüística general” establece la relación del lenguaje con la antropología y demás disciplinas dentro de la lingüística. Chomsky (1975), hace lo propio cuando le otorga un lugar preponderante a la lingüística en su obra “Estructuras sintácticas”, en la cual, explica que los seres



humanos tenemos una capacidad innata para comunicarnos. Por su parte, Eco (1975) en su obra “Semiótica y filosofía del lenguaje” manifiesta su postura acerca del papel de la lingüística como herramienta para establecer significados en la realidad que nos rodea.

Así pues, comprendiendo que el lenguaje y por supuesto las palabras son el objeto de estudio de dicha ciencia, paralelamente son las herramientas utilizadas para expresar los hallazgos que se encuentren en la investigación destinada para tal fin. Las palabras, abren puertas, como dicen popularmente, sus funciones en la sociedad son de carácter imprescindible. Por ejemplo, todas las organizaciones que conforman una sociedad están amparadas bajo la figura de la palabra escrita, así contamos con constituciones, leyes para regir cualquier actividad que se desarrolle, normas, reglas, instrucciones, entre otras encargadas de encaminar todas las comunicaciones que nos permiten desenvolvernó como individuos-ciudadanos pertenecientes a una comunidad. Allí encontramos una de las razones más significativas para interesarnos en la lingüística, en el uso de la palabra, en el uso del discurso y su repercusión en el comportamiento de las personas, de las sociedades, de las comunidades. Es así como Yañez (2007) expone la inquietud inicial del ser humano por esta ciencia tan compleja:

Aunque la ciencia lingüística tal como se le conoce en la actualidad es reciente, sus fundamentos nacen hace miles de años, pues el estudio de la lengua y de la comunicación han sido una preocupación del hombre de todos los tiempos (...) Los primeros registros con que se cuentan, en el mundo occidental, en relación con el análisis de las lenguas se relaciona con la gramática, es decir, con el estudio de la formación y composición de palabras, frases y oraciones, en base a los textos escritos en la antigüedad y que por lo general, tenían un carácter sagrado. Los sofistas (...) tratan de resolver el estudio de la lengua en base a medidas (...) para regularizar el idioma las oraciones, las frases, las cláusulas, etc tengan la misma longitud. Hicieron contribuciones como el estudio de los sonidos. Posteriormente, se centraron en el análisis del origen de las palabras y en

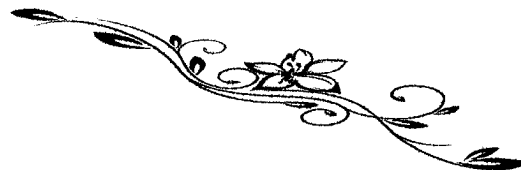


la relación que podía existir entre las formas, es decir, las palabras y los conceptos (p.14).

La lingüística, sin duda, es un área de conocimiento que abarca procesos que podríamos definir como “sociocognitivos” relacionados con el razonamiento verbal y su aplicabilidad o uso en dimensión social. Igualmente, la lingüística es el instrumento científico más importante que nos permite identificar, definir, clasificar, revisar y evaluar los elementos que conforman el sistema de comunicación más complejo de la humanidad, fundamentado en la escritura y el habla o forma oral de presentar nuestras ideas, siempre siendo respaldadas con las imágenes que representan cada uno de sus significados con la finalidad de garantizarles su perdurabilidad en el tiempo y espacio dejando así un legado comunicacional elementalmente instruccional para nuestras generaciones futuras, las cuales, organizarán sus propios actos lingüísticos como lo determina Sulbarán (2002) en la siguiente suposición:

Desde la famosa *hipótesis del lago* expuesta por Platón – quien definía la imagen como sombras y fantasmas reflejados en las aguas- , pasando por el acto gráfico fundamental (la acción de dejar una huella), una vez contruidos los sistemas humanos de escritura y representaciones gráficas (pictogramas y caligramas) hasta la invención de la fotografía, luego el cine y la TV, las imágenes se han creado para establecer un acto lingüístico socialmente organizado, una enunciación visual (p. 202).

De tal manera que, cuando nos referimos al lenguaje humano, no sólo consideramos los aspectos relacionados con la formación de palabras, clasificación y uso de las mismas; también, incluimos todos los procesos, cognitivos, psicológicos y sociológicos inherentes a la creación y funcionalidad del lenguaje humano para el desarrollo natural de los individuos en cualquier sociedad. Así, Casteleiro (2000) define:

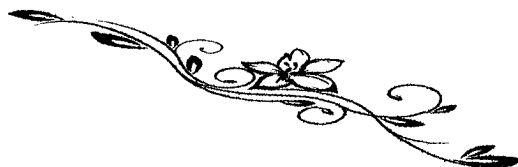


La lingüística es una ciencia que proporciona instrumentos para conocer una lengua con profundidad y analiza su función dentro de una sociedad. Posibilita determinar cuáles son sus componentes y cómo se organizan para formar los sistemas que la integran. La lingüística proporciona elementos para reconocer el papel de una lengua en la sociedad y busca soluciones a los problemas de sus uso, enseñanza y desarrollo si ello hace falta (...) Ramas de la lingüística: Lingüística Histórica: origen y desarrollo de las lenguas. Psico- lingüística: lengua y persona. Socio-lingüística: lengua y sociedad. Lingüística General: todo sobre lingüística. Lingüística aplicada: usos de la lingüística (p.50).

La lingüística como filtro que permite distinguir, clasificar y conceptualizar cada elemento producto del lenguaje, de las lenguas, se ha convertido en una gran herramienta para estructurar y configurar nuestras realidades ubicándolas en los contextos apropiados que las definen y que nos definen debido a nuestra forma particular de interactuar con otros seres estableciendo la comunicación pertinente. En ese sentido, parafraseando a Yañez (2007) la lingüística comprende inicialmente las siguientes disciplinas:

La **fonética** (estudio de las características físicas de los sonidos del habla humana), la **fonología** (estudio de la organización de esos sonidos para formar el sistema de una lengua en particular), la **morfología** (estudio de las palabras y de su estructura), la **sintaxis** (estudio de la combinación de las palabras para formar unidades mayores o construcciones), y la **semántica** (estudio del significado de las palabras). Tradicionalmente, la sintaxis y la morfología forman la **gramática** de una lengua, si bien los enfoques modernos consideran que ésta abarca también la fonología y la semántica. Existe asimismo una serie de subramas de la lingüística, como por ejemplo la **psicolingüística** (estudio de las relaciones entre el lenguaje y la mente), la **sociolingüística** (estudio de los vínculos entre el lenguaje y la sociedad), y la **pragmática** (estudio del uso del lenguaje) (p.634).

La vinculación de las formas lingüísticas, de las diferentes y extraordinarias lenguas que recorren nuestro extenso planeta, con la evolución y manera de convivir de cada uno de los pueblos que conforman nuestro mundo, ha sido uno de los temas más sensibles de nuestra humanidad, comprender y entender más allá de los

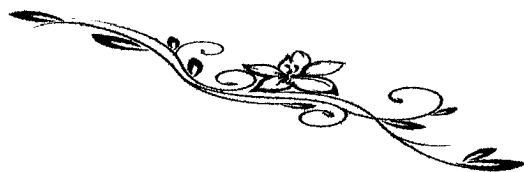


conceptos y definiciones, la información que suministran los elementos extralingüísticos (miradas, gestos, etc) representan la riqueza cultural que sólo encontramos en la fusión del lenguaje, que naturalmente hacemos, con nuestras propias expresiones extralingüísticas.

Además, de la selección y clasificación de las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, etc; se debe tomar en cuenta, los estilos de redacción según sea el caso que enfrentemos. Para conocer de manera más exhaustiva los objetos de estudios de la lingüística, presentamos las definiciones de la misma y de sus componentes. Adicionalmente, las relaciones entre ésta y las demás ciencias sociales que explican su funcionamiento y utilidad como instrumento comunicacional en la sociedad, pues según Cabeza (2002):

Pues lo que la lingüística general pone de relieve sobre todo en sus formas 'estructurales': fonología, gramática generativa y transformacional, es la noción de explicación científica. Para una mejor visualización e intelección del proceso comunicativo y de la generación del discurso hasta llegar a la linealización, establecemos diversos niveles de análisis y dos recorridos opuestos: El *onomasiológico* o recorrido del emisor y el *semasiológico* el realizado por el receptor desde las formas discursivas hasta el nivel lógico conceptual. Los niveles de producción discursiva, que se van generando cronológicamente, tienen un antes y un después, y una morfología y sintaxis progresiva. Distinguimos el *nivel referencial*, el *lógico conceptual*, el *lingüístico* y el propiamente *discursivo* (p.150).

Formas discursivas que han acompañado al ser humano a lo largo de su evolución comunicativa, puntualizando los actores y las unidades que permiten el acto comunicacional en sí mismo, explicando la interdependencia entre dichos factores y justificando sus procesos de multidisciplinariedad; ya que, éstos se desarrollan en nuestro sistema psicolingüístico, en el cual, se realiza el proceso asociativo de significados e imágenes o representaciones gráficas. Por ejemplo, y



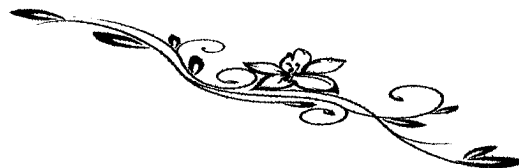
apelando a la memoria colectiva, una imagen tal y como la hemos observado en los diferentes códigos, jeroglíficos y cualquier otra expresión verbal y grafica de nuestros antepasados, se identificaba exclusivamente con una idea en particular, su uso entonces, delimitó su existencia en el plano de nuestra realidad y le confirió su condición única dentro del sistema lingüístico dando lugar a lo que conocemos como lenguaje.

B.- Lenguaje

La lingüística, define al lenguaje como su objeto de estudio, al cual describe, identifica sus componentes, uso y transformación como tareas primordiales para su entendimiento integral. Simultáneamente, el lenguaje se convierte en el punto de partida para estudiar y examinar otros procesos socio-culturales que tienen una relación indisoluble con él, debido a su evidente rol en el proceso comunicativo. Por tanto, Bolívar (2007:9) expone: “el lenguaje no puede ser concebido sólo como un código lingüístico sino como una práctica social que nos permite construir realidades y nosotros mismos”.

Una de las definiciones más elementales del lenguaje la encontramos en el concepto expuesto por Luria (1977) parafraseándolo indica que el lenguaje comprende un conglomerado de códigos utilizados para designar las cosas que se encuentran en el mundo, además, nos da información acerca de sus características, clasificaciones, acciones y relaciones entre sí.

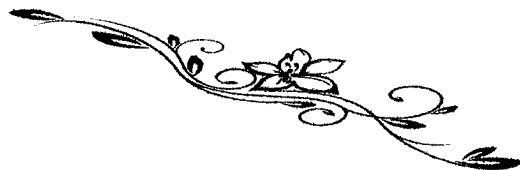
El lenguaje representa la base en la que se fundamentan los procesos comunicativos de la sociedad. Si por ejemplo, imaginamos una pirámide ubicaríamos al lenguaje como base, una base amplia, capaz de sostener sus vértices para crear un equilibrio, en este caso, comunicacional. Por tanto, es necesario conocer tres



elementos constitutivos del lenguaje para examinar su alcance en las relaciones sociales, según Fairclough (1995):

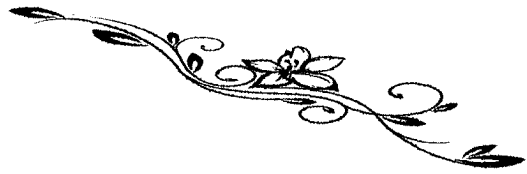
El uso del lenguaje está siempre simultáneamente constituido de (i) identidades sociales, (ii) relaciones sociales y (iii) sistema de creencia y conocimiento – aunque con diferentes niveles en casos diferentes. Nosotros por tanto necesitamos una teoría del lenguaje, tal como Halliday's (1978, 1985), quien puntualiza su multifuncionalidad, la cual, ve cualquier texto (...) como una representación simultánea que Halliday llama las funciones del lenguaje 'ideal', 'interpersonal' y 'textual'. El uso del lenguaje es más constitutivo en ambas maneras la convencional y la socialmente reproductiva, y creativa, las maneras socialmente transformadoras, con el énfasis sobre uno y otros casos particulares dependen de sus circunstancias sociales (por ejemplo si ellas son generadas dentro de lo general, estable y rígido, o flexible y abiertas relaciones de poder). Si el uso del lenguaje está socialmente configurado, no está configurado de maneras mecánicas y monolíticas. Por una parte, las sociedades, las instituciones particulares y los dominios dentro de ellos sostienen una variedad de coexistencia, contraste y frecuentes prácticas discursivas competitivas (p.138).

Las prácticas discursivas utilizan el lenguaje como un elemento reproductivo de información, condicionado por supuesto por los códigos lingüísticos que conforman los convencionalismos de las lenguas e institucionalizan las prácticas sociales, los que podemos comprender como hábitos y patrones de creencias que se contrastan de persona a persona, de región a región, de nación a nación, de continente a continente. Las prácticas sociales, vinculan diversas actividades de índole comercial, económico, educativo, cultural, político, entre otras que desarrollan las relaciones sociales y de poder en una comunidad. Dichas prácticas sociales están compuestas por las "identidades sociales" a las que hace alusión Fairclough (1995) en la cita anteriormente referida, en las cuales, se condensan los aspectos esencialmente culturales para la interrelación social.



Así pues, esas identidades sociales provienen de los elementos que encontramos como significados en nuestra realidad, en primer lugar, nos referimos a los de lingüística que involucran las representaciones gráficas y sus respectivas significaciones como conceptos en la sociedad, esos conceptos se plantean en diversos niveles, dependiendo de la complejidad de los mismos; por ejemplo, al decir la palabra “árbol”, en una sala con muchas personas cada persona pensará en algún árbol en particular con más o menos hojas, de tamaños diferentes, de colores distintos, con flores o sin ellas, con troncos gruesos o delgados, etc, cada quien dará características específicas del árbol que habrá pensado, pues, el marco referencial que cada uno tenga acerca del mismo, obedecerá a la formación e influencia socio-cultural a la que haya estado expuesto dicho individuo. Lo relevante de este ejercicio es que la palabra “árbol” en todas esas definiciones guarda rasgos en común, referidos a sus tres componentes esenciales: raíz, tronco y ramas.

Esa diversidad de estructura lingüística, de alguna manera, justifica la afirmación de Casteleiro (2000:87) que sostiene “(...) todas las personas que hablan una lengua determinada tienen una manera especial, particular o personal de expresarse que se llama idiolecto. No existen dos personas que hablen de la misma manera”. Ciertamente, cada individuo tiene un bagaje cultural diferente debido a sus experiencias de vida, su configuración orgánica, su formación como individuo, sus intereses, sus gustos, sus anhelos, sus aspiraciones, sus limitaciones, e igualmente los factores externos, o los que encontramos en el mundo exterior que estimulan en niveles diferentes las respuestas lingüísticas dadas en contextos o momentos determinados de nuestras vidas. Todo ese cúmulo de conocimientos, responsables de la significación de nuestra realidad, son producto de la interacción con nuestro mundo exterior, y corresponden al objeto de estudio según Escandell (2008) de la pragmática, rama de la lingüística:



Por información pragmática entendemos el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal. Emisor y destinatario, en cuanto sujetos, poseen una serie de experiencias anteriores relativas al mundo, a los demás, a lo que les rodea (...) hay una interiorización de la realidad objetiva. Pero no se trata sólo de conocimientos; la información pragmática comprende todo lo que constituye nuestro universo mental, desde lo más objetivo a las manías más personales. Puede decirse que la información pragmática consta de 3 subcomponentes: 1) General: conocimiento del mundo, características naturales y culturales. 2) Situacional: conocimiento derivado de lo que los interlocutores perciben durante la interacción y 3) Contextual: incluye lo que se deriva de las expresiones lingüísticas intercambiadas en el discurso inmediatamente precedente (p.33).

Conociendo entonces el objeto de estudio de la pragmática y los tres subcomponentes que expone Escandell, los lineamientos de la pragmática podemos visualizarlos mejor aplicándolos por ejemplo en una conversación, imaginemos que dos buenos amigos se encuentran y después de saludarse convencionalmente, utilizando el vocabulario cortés para hacerlo, un abrazo espontáneo seguido de una sonrisa correspondería a la información pragmática enmarcada en el primer subcomponente denominado : General; luego y a medida que la conversación se desarrolla y afloran los temas sobre: el trabajo, la familia, la salud, la política, etc, la información pragmática vendrá dada en la entonación, pausas que se realicen entre oraciones y frases, expresiones del rostro, entre otras que muestren la “comodidad” o el “desagrado” que se sienta al momento de entablar la conversación y decir las opiniones concernientes. En este caso, estaríamos frente a los subcomponentes: situacional y contextual respectivamente.

Así pues, los subcomponentes expuestos por Escandell, corresponden a las herramientas básicas que podemos utilizar con la finalidad de realizar un análisis semiótico. Los aspectos presentados en esta organización claramente están bajo el modelo “deductivo”, es decir, se consideran, en primer lugar, los elementos más

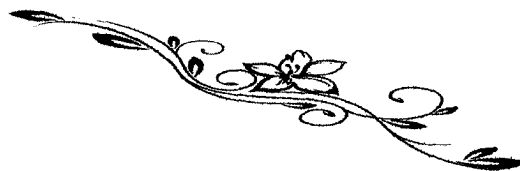


generales o superficiales identificados en ese proceso comunicacional; y en segundo y en tercer lugar, los elementos más específicos que describen detalladamente la naturaleza constitutiva de los mismos. La ciencia encargada de definir dichos procesos se conoce como semiología, puntualizando su concepto Cabeza (2002) expresa la siguiente apreciación:

La Semiología puede definirse como el estudio de los procesos de comunicación, es decir, de los medios utilizados para influir a otro y reconocidos como tales por aquel a quien se quiere influir (...) La Semiótica estudia todos los procesos culturales como procesos de comunicación (...) En consecuencia, es posible (aunque no del todo deseable) establecer una Semiótica de la significación que sea independiente de una Semiótica de la comunicación; pero es imposible establecer una Semiótica de la comunicación independiente de una Semiótica de la significación. En esta sociedad del conocimiento, que será cifrada y descifrada, no tanto por la lectura de los indicios primarios de la naturaleza sino sobre todo por la interpretación de los signos culturales que entrecruzan la naturaleza con la conciencia, la inteligencia y las acciones humanas, la Semiología o Semiótica, como “ciencia que estudia los signos en la vida social”, léase Ferdinand Saussure, cobra una importancia metalingüística y casi meta física (p.131).

El conocimiento del mundo que cada individuo tiene, está representado en la significación e interpretación de sus símbolos y signos. Continuando con ese orden de ideas afirma Johnstone (2008:3) “La comunicación puede por supuesto involucrar otros medios además de la lengua. Medios como la fotografía, ropa, (...) los analistas del discurso frecuentemente necesitan pensar sobre las conexiones entre la lengua y modos de semiosis o hacedores de significado”.

Destacando los “hacedores de significado” como elementos semióticos, evidenciados en la práctica social, la identificación y análisis de los mismos, determina la práctica discursiva minada de unidades lingüísticas y los sistemas de

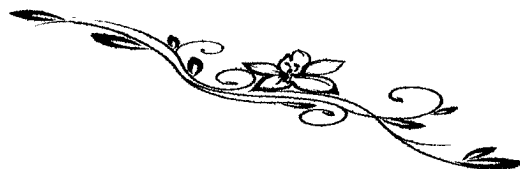


comunicación sostenidos por las particularidades de cada lengua o cada idioma, de cada lenguaje que proporciona un sin fin de opciones para transmitir mensajes de manera escrita u oral. Por este motivo, valora Boscán (2002):

Por un lado, actualmente es imposible hacer una filosofía del lenguaje sin tener en cuenta todo lo que ha producido la lingüística en los últimos doscientos años; por otro, y precisamente para extender el problema lingüístico al de la significación a todos los niveles (incluidos precisamente los no verbales), es necesaria la semiótica”. Esta afirmación de Umberto Eco resulta lapidaria en cuanto a la aplicabilidad y pertinencia de una de las corrientes de análisis más usuales dentro del análisis del discurso: La semiolingüística. Esta disciplina, que busca explicar cómo funciona esa alianza entre comunicación y significación, va más allá del estudio de unos códigos estructurados con la finalidad de transmitir un mensaje; busca agrupar y contextualizar un complejo sistema de significantes culturales que se articulan para interactuar con el hombre y viceversa, es decir, persigue explicar la manera cómo nos comunicamos y la mecánica de estas relaciones de comunicación (p.199).

Es relevante, hacer referencia al cognitivismo para comprender mejor el proceso natural del ser humano, en el cual, el pensamiento y el lenguaje realizan la acomodación pertinente para dar la respuesta semiolingüística que debemos exteriorizar.

Por ejemplo, y apelando a la memoria colectiva, una imagen tal y como la hemos observado en los diferentes códigos, jeroglíficos y cualquier otra expresión verbal y gráfica de nuestros antepasados, se identificaba exclusivamente con una idea en particular, su uso entonces, delimitó su existencia en el plano de nuestra realidad y le confirió su condición única dentro del sistema lingüístico. De esta manera, identificamos las unidades lingüísticas denominadas signos cuya definición según Metzelin (1990:19) es: “signo lingüístico sonido o secuencia de sonidos correlacionada con una representación/concepto (...). El signo lingüístico consta de



una esencia física (los sonidos) y de una esencia pensada (las imágenes) y remite a una realidad que se quiere comunicar algo”.

Sin embargo, y debido a la interacción constante e inevitable con otras comunidades lingüísticas se promovieron los intercambios lingüísticos que trajeron como consecuencia la transformación, alteración e incorporación de conceptos a los diferentes sistemas de esa naturaleza. Así, por ejemplo, cuando como hispanohablantes adquirimos y adaptamos a nuestro sistema lingüístico palabras pertenecientes al idioma inglés, es un caso claro de los extranjerismos descritos por Tuna (2005:540) como: “Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que procede de una lengua extranjera. La introducción de los extranjerismos obedece muchas veces al hecho de que la lengua propia carece del término respectivo”.

En consecuencia, los convencionalismos de las lenguas institucionalizan las prácticas sociales, las que podemos comprender como hábitos y patrones de creencias que se contrastan de persona a persona, de región a región, de nación a nación, de continente a continente. Éstas se convierten en discursos, y así el discurso como producto cognitivo de nuestro sistema es una forma de responder al estímulo que recibimos de nuestra interacción constante e inevitable con el mundo que nos rodea. Para que esta respuesta sea apropiada y oportuna existe la interacción orgánica, entre otros factores, que realiza la acomodación pertinente de nuestro órgano protagonista “el cerebro” a fin de responder adecuadamente a cualquier situación que se presente, pues como lo expone Peregrín (2011):

El medio ambiente condicionó la evolución de nuestro cerebro. Su plasticidad hace que se configure, que se formen y modifiquen sinapsis y estructuras, en respuesta al mundo exterior, principalmente en las etapas tempranas de nuestra vida. Las culturas surgieron de la interacción entre el individuo y los grupos sociales entre sí y con su entorno local (p.24).



Por tanto, y en concordancia con lo anteriormente expuesto por Peregrín, esa transfiguración cerebral, llevada a cabo desde la perspectiva orgánica y genética, constituye la base primordial que motiva el sistema cognitivo determinado en acción-reacción; en el cual se vislumbra la respuesta adaptada a las situaciones que se presentan en el día a día como un reto constante a nuestras capacidades y habilidades. Comprendiendo el lenguaje como instrumento de comunicación, en sus múltiples formas, para abordar las realidades que nos rodean, valora en sí procesos que estimulan y motivan nuestra interacción con el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos.

C.- Discurso

El discurso desde su concepción etimológica, del latín *discursus*, dis (divergencia, separación múltiple) y *cursus* (carrera) “serie de palabras con coherencia lógica y gramatical con las que se expresa lo que se siente o se piensa”. En sentido más general y amplio, según la línea de investigación de Johnstone (2008) expresa nuestra realidad, para Foucault (1992) la práctica discursiva es el reflejo de la práctica social. Asimismo, para Fairclough (1992) el discurso contribuye a la construcción de las ‘identidades sociales’, afirma Van Dijk (1999) que en el discurso se vislumbran las relaciones del poder y del deseo. Igualmente, Gramsci (1926) destaca la condición hegemónica del discurso.

Desde esas perspectivas, podríamos comprender que el discurso está íntimamente relacionado con el origen, desarrollo y alcance social de las lenguas en las diferentes culturas, lo cual, se traduce en múltiples consecuencias sociolingüísticamente. Puesto que, si consideramos la lengua como un compendio, en el que convergen diferentes matices lingüísticos (palabras) y sociológicos (elementos culturales), convierten al discurso en un factor de gran impacto social.

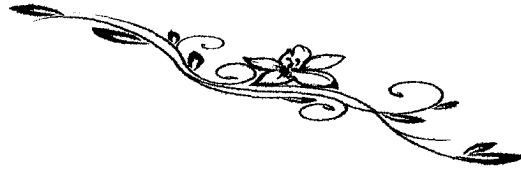


Por tal motivo, y para comprender mejor la dimensión de su alcance nos propone Fairclough (1992) identificar “tres elementos constructivos” derivados de la propia concepción del discurso:

Podemos distinguir tres aspectos de los efectos constructivos del discurso. El discurso contribuye primero que todo a la construcción de los que llamamos ‘identidades sociales’ y las ‘posiciones de los sujetos’ para ‘sujetos’ sociales y sujetos en ‘sí mismos (...) Segundo, el discurso ayuda a construir relaciones sociales entre las personas. Y tercero, el discurso contribuye a la construcción de sistemas de conocimiento y creencias. Estos tres efectos corresponden respectivamente a tres funciones de la lengua y dimensiones de significado los cuales coexisten e interactúan en todos los discursos- lo que yo llamaría la ‘identidad’, ‘relacional’ e ‘ideacional’ funciones de la lengua. La de la identidad relaciona las formas en las cuales las identidades sociales son establecidas en el discurso, la relacional a como las relaciones sociales entre los participantes del discurso son representadas y negociadas, la ideacional se enfoca en las formas en las cuales los textos determinan el mundo y su proceso, entidades y relaciones (p.65).

De tal manera que, entendemos el discurso desde su enfoque de utilidad en la sociedad como herramienta comunicacional que justamente induce el proceso comunicativo como lo expone Franco (2002: 218) “El discurso implica un proceso comunicativo que presenta diferentes elementos funcionales, incluyendo el uso del lenguaje, la interacción verbal, social y comunicativa”.

Afirmando que, uno de los elementos funcionales del discurso es el uso del lenguaje que estará determinado a su vez por múltiples factores gramaticales cuyos contenidos abordarán la escogencia de las palabras, el vocabulario, el léxico pertinente que distinguirá el tema seleccionado de otros temas, la organización de las frases u oraciones en los párrafos, el uso de los signos de puntuación y demás elementos gramaticales que permitan enriquecer lingüísticamente la información diseñada con la precisión léxica adecuada.



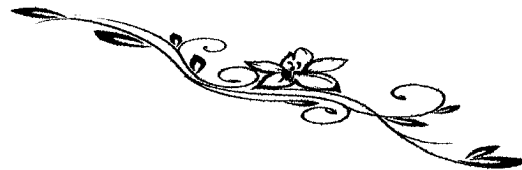
Ahora bien, esa contestación al mundo exterior, en este contexto, es reducida a la figura de los “discursos” entendida como una representación de nuestra realidad. En la vida de los seres humanos existen y transcurren diferentes eventos que suelen enmarcarse en los discursos, así encontramos discursos para cada acontecimiento o acción que se suscite.

Tenemos un discurso que describe la importancia y relevancia de cada momento; por ejemplo, citamos desde un conjunto de palabras y frases sencillas, sin una construcción gramatical muy compleja que expresen a un grupo de amigos agradecimiento por asistir a un cumpleaños, hasta los discursos más elaborados que encontramos en textos científicos de alto nivel, pronunciados en una conferencia o escritos de una manera “entendible” en los libros, textos sagrados, contratos, revistas, periódicos, postales, tarjetas de cualquier motivo, vallas publicitarias, etc

Los discursos nos acompañan también en los momentos emotivos de nuestras vidas como: la unión matrimonial, el nacimiento de un hijo, un grado académico, la muerte de algún ser querido, entre otros; todas esas manifestaciones para Johnstone (2008) son referentes claros de nuestro *modus vivendi*, por esa razón, define los discursos de la siguiente manera:

Los discursos (...) son formas convencionales de hablar crean y son creados por formas convencionales de pensar. Estas relaciones de hablar y pensar constituyen las ideologías (serie de ideas interrelacionadas) y sirven para circular el poder en la sociedad. En otras palabras, “los discursos”, involucran patrones de creencias y acciones habituales, así como, patrones de la lengua. Los discursos son ideas así como maneras de hablar que influyen y son influidas por las ideas (p.3).

Así mismo, los contratos sociales que hacemos con nuestros semejantes determinados en la materia jurídica de cada Estado, formando parte de la argumentación fundamental para el discurso que amerita nuestra atención en esta



investigación: el discurso político representa la idiosincrasia de un pueblo en específico, su evolución, e interacción con los demás pueblos mundiales. Por tanto, y de acuerdo con lo planteado por Johnstone (2008) el aspecto elemental y común de los discursos es que todos se construyen y responden a convencionalismos, principalmente, como manera básica de interactuar en la sociedad. Por esta razón, están contruidos a partir de la forma particular de ver y actuar en la vida según cada punto de vista o “acciones habituales”.

Sin embargo, y debido a la interacción constante e inevitable con otras comunidades lingüísticas se promovieron los intercambios lingüísticos que trajeron como consecuencia la transformación, alteración e incorporación de conceptos a los diferentes sistemas de esa naturaleza contribuyendo entonces con la configuración y evolución de las prácticas discursivas.

www.bdigital.ula.ve



CAPÍTULO II: DISCURSO POLÍTICO COMO PRÁCTICA SOCIAL

“No hay por qué tener miedo de empezar; todos estamos aquí para mostrarte que el discurso está en el orden de las leyes, que desde hace mucho tiempo se vela por su aparición; que se le ha preparado un lugar que le honra pero que le desarma, y que, si consigue algún poder, es de nosotros y únicamente de nosotros de quien lo obtiene”. Michel Foucault.

A.- Dimensión epistemológica

La presente investigación resalta la importancia de comprender el discurso político como otro elemento fundamental de la Ciencia Política, por esa razón, consideramos desde la perspectiva de Van Dijk (1999: 25) su conceptualización como: “(...) otras propiedades del proceso y del sistema político. Definido como un caso especial de acción política y como una parte estratégica o funcional del proceso político (...) una discusión parlamentaria, un folleto de propaganda, una consigna política” expresa que es un elemento más que estructura dicho sistema conformado de manera concatenada con cada una de sus partes.

Expresando de igual manera, el planteamiento de Howarth (1997: 125) quien sostiene: “La teoría del discurso es un concepto postmodernista que implica las ideas sociales y las prácticas de la vida política”. Extendiendo su dimensión como acción política emprende la valerosa tarea de comunicar, transmitir un mensaje, reconociendo en sí, su condición estratégica, técnica de poder, involucrada en los fines de la propia práctica discursiva. Así refiriéndonos a la definición del discurso según Fairclough (1992):

Para usar el término ‘discurso’ yo estoy proponiendo considerar el uso de la lengua como una forma de práctica social, más que una actividad netamente individual o el reflejo de variables situacionales (...) el

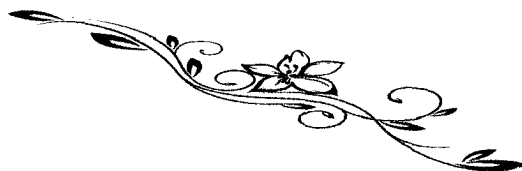


discurso es un modo de acción, una forma en la cual las personas pueden actuar sobre el mundo y especialmente sobre otras personas como modo de representación, existe una relación dialéctica entre el discurso y la estructura social (...) Por una parte, el discurso es configurado por la estructura social en su sentido más amplio y en todos sus niveles: por las clases y otras relaciones sociales a nivel de la sociedad, por las relaciones específicas a instituciones particulares como las leyes o la educación, por sistemas de clasificación, por varias normas y convenciones ambos tienen naturaleza discursiva y no discursiva (p.64).

Entendiendo que el discurso político es igualmente una práctica social más, cuya función es mantener una estructura político-social, debido a su propia naturaleza, que en sí impulsa, manipula, crea y recrea sistemas - subsistemas para sus procesos afectando el desenvolvimiento o desarrollo de las actividades dentro de una sociedad en particular. Manifestamos su valor social desde el punto de vista estructural y funcional, la concepción del discurso desde múltiples visiones contempla una articulación bien definida en términos de intenciones. No sólo es un compendio de palabras, frases, o cualquier método que forme un código lingüístico, sino las representaciones ideológicas determinadas por las estructuras dominantes.

Estructuras que tienen el poder de organizar y configurar nuestra realidad. Por ejemplo, si en un discurso político venezolano se obvia hablar sobre el derecho de la comunidad de diversidad sexual, es una negación absoluta de su existencia, no atender sus requerimientos se traduce sociolingüísticamente en no aceptar su presencia social.

Parafraseando a Van Dijk (1999) el discurso político debe su adjetivo a los personajes o políticos, encargados de pronunciarlo y de expresarlo, cuyas intenciones determinarán aspectos públicos establecidos en sus respectivos escenarios en su propio *espacio discursivo* donde se lleven a cabo *las acciones políticas* desarrolladas en los diferentes aspectos de la práctica social (educación, salud, leyes, economía,



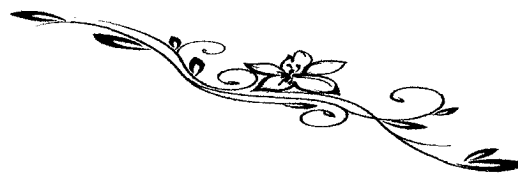
entre otros). En un discurso político se manifestará a través del líder que lo exponga, las características especiales antropológicamente determinadas de la región, país, continente al que pertenezca. Estamos hablando de características relacionadas con la fisionomía de los seres humanos, aspectos culturales, religiosos, geográficos, lingüísticos, políticos, sociales y económicos. El extenso y muy amplio campo social coloca y ubica a la política en la base de sus relaciones. Siguiendo la línea de investigación de Van Dijk (1999) quien indica:

Obviamente como un ejemplo específico de interacción y acción política, el discurso político (y sus muchos géneros) puede aquí ser resaltado como un destacado modo de “hacer política”. Desde luego, la mayoría de las acciones políticas (leyes transitorias, toma de decisión, reuniones, campañas, etc) se pueden considerar principalmente discursivas. Así, aparte de las discusiones parlamentarias de los informes económicos, leyes, regulaciones gubernamentales o ministeriales y otras formas institucionales de texto y habla, encontramos que los géneros de discurso político como la propaganda, publicidad política, los discursos políticos, las entrevistas en medios, los espectáculos políticos de conversación en la TV, los programas de partido, boletas, etc deben estudiarse (p.24).

¿Cómo “hacer política” desde el discurso político? Esta interrogante admite diversas variables que califican al “discurso político” como el único responsable de llevar el mensaje que se quiere a un auditorio determinado, con una meta clara enfocada en conseguir el máximo de seguidores y votantes porsupuesto. ¿Cuál es el contenido del discurso político y cómo se identifica en la gran cantidad de discursos que encontramos en nuestra realidad?.

B.- Especificidades del discurso político

En la competencia lingüística, y después de revisar varias definiciones, el discurso en forma general expresa la realidad. Afirmando que la realidad es relativa y

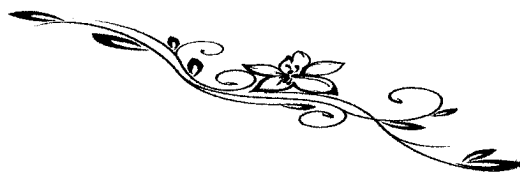


se contextualiza. Exponemos tres razones fundamentales que debemos tomar en cuenta como componentes elementales del discurso político:

Razón N° 1. Las características antropológicas determinan necesidades particulares y configuran escenarios de asimetría estructural Lanz (2006). Es decir, por ejemplo, una nación del Medio Oriente en donde la temperatura oscile entre 40grados centígrados, tendrá necesidades diferentes en su *modus vivendi* gracias a la formación geográfica de su país. La densidad demográfica, las tierras, las formas de cultivar, las estaciones climatológicas, los alimentos que se producen, el recurso hídrico, los recursos minerales, entre otros factores y situaciones, condicionaran las maneras de convivencia ciudadana.

El discurso político que encontraremos en ese contexto, reconocerá esas peculiaridades. La intención lingüística y extralingüística guardará una relación exclusiva con esa idiosincrasia, minada de otros factores que se van descubriendo a medida que se va desarrollando la cotidianidad. En la cual, se van encarando los sistemas religiosos, culturales, políticos y socio económicos a grandes rasgos. Por tanto, en ese caso el discurso político, el discurso público transferiría esa realidad específica a palabras, exaltándola y magnificándola a su máxima expresión con la finalidad de enfocarla como el objetivo a cumplir para conseguir el “bien común”.

Razón N° 2. “Las identidades sociales” Fairclough (1992) fijan posiciones de poder y hegemonía, “las luchas por el poder” Groppo (2009) configuran los escenarios políticos. En una sociedad, el conflicto es generado por la “asimetría estructural” Lanz (2006) las desigualdades de los estratos sociales. Las identidades sociales conforman las identidades políticas, las cuales, muestran la realidad desde los momentos y situaciones políticamente conformadas. Una identidad política estaría representada por las concepciones derivadas de la teoría política, en la cual, las

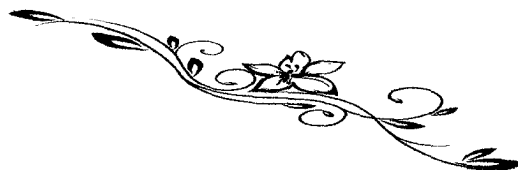


definiciones y los conceptos estructurados a partir de las investigaciones pertinentes, determinan un término que hace referencia a una forma de “hacer política”.

Una identidad política correspondería al término “sistema democrático” o el proyecto político que se establece gracias a la elección popular y la voluntad de la mayoría de los ciudadanos quienes escogen un líder entre diversas facciones o partidos políticos que dan a conocer sus opciones políticas para guiar los destinos de una comunidad. En un contexto político, la identidad mostrará las bases ideológicas que fundamentan los proyectos. Considerando entonces, el ejemplo de utilizar la frase “sistema democrático” estamos evocando el conocimiento específico relacionado en ese tema. Al referirnos a la expresión “sistema democrático”, el sistema lingüístico que le compete inmediatamente establecerá la información concerniente para darle el significado que necesitamos y así comprender su alcance social.

La formación de las identidades políticas implica un proceso socio-cultural. Las cosmovisiones desarrollan formas de actuar e interactuar entre ciudadanos, con el Estado y demás organismos que se desenvuelvan en la cotidianidad de una nación. Dentro de la estructura social existen múltiples dimensiones, en ellas, se perciben diferentes objetivos y metas que las van soportando a través de sus propios procesos sistematizados. Cada intención propuesta en esos contextos sociales, transmitirá una información excepcional dispuesta para cumplir con un ciclo que le permitirá retroalimentarla y posteriormente transformarla desde la perspectiva de teoría política. De esta manera, se conceptualizará una identidad política como el resultado de la experiencia social y la visión política.

Razón N° 3 que planteamos a partir de las investigaciones relacionadas con el discurso político Van Dijk (1999) tenemos: el líder político como responsable comunicacional del discurso que expone la ideología, en la cual, se apoya la filosofía política que se desea integrar a la sociedad. La figura del líder como primer contacto

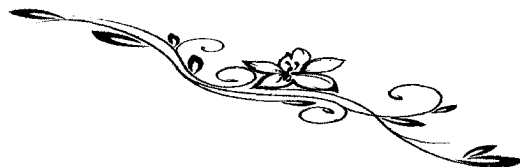


entre los principios ideológicos, o la forma de encarar la realidad, desde un punto de vista específico, y el auditorio al que irá dirigido ese mensaje, tiene el compromiso de posicionarse del público a través de la utilización de argumentos políticos que justifiquen el “hacer política” en los espacios sociales.

El engranaje entre esos tres factores comunicativos, en primer lugar, dependerá del poder de convencimiento del líder político, quien, resulta ser el producto de la socialización y su formación como individuo de una sociedad. Su canal lingüístico, es el instrumento encargado de asociar los demás elementos que se interrelacionan en ese sistema comunicacional, siempre acompañado de los otros de carácter extralingüísticos, como hemos observado en los diferentes *meetings* políticos; dará la pauta para desarrollar su propia identidad política que reflejará sus objetivos.

En los espacios sociales, el rol del líder es de suma importancia, pues en él se condensan las ambiciones políticas que lo hayan impulsado hasta esa posición. Estudiar las características del líder político supone comprender su realidad inmediata construida como consecuencia de su propio proceso como individuo y su relación con el entorno o el mundo exterior construido por diferentes realidades asimiladas en los homogéneos campos sociales. El líder político, es un personaje que se desprende ocasionalmente de la ciudadanía, y en un primer momento, asume el compromiso de “buscar la reivindicación social” en el ámbito que le afecte inmediatamente.

La búsqueda de “la justicia social” sigue siendo una utopía y simultáneamente el motor impulsador para sumar más líderes políticos a las causas sociales. Indiscutiblemente, el discurso político está hecho para y por los propios ciudadanos que sufren y padecen las injusticias y desigualdades de un sistema estructurado desde una “asimetría social” que comparte las discordancias y discrepancias propias de su proceso. En el cual, el discurso político emerge como agente capaz de tocar la fibra

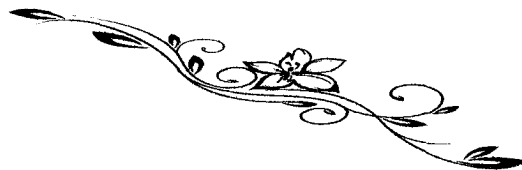


social, de cada aspecto que se desenvuelve en la ciudadanía y afecta las relaciones que se dan entre ellas.

El discurso político admite y refleja todas las incidencias transcurridas en un momento y espacio de la humanidad. La cual, en su desenfrenado afán por progresar y evolucionar, pareciera tomar decisiones deliberadamente, sólo considerando un aspecto, pues es imposible manejar exitosamente todo lo que se desarrolla en el amplio espectro de la misma. Permitiendo así, que las desaveniencias ganen espacio en la contienda política y desconfiguren en gran medida la esencia del proceso, sobretodo el de pre campaña electoral. Así como enuncia Lanz (2006):

Pero no sólo en América Latina se vive hoy el intrigante fenómeno de vaciamiento de la política acompañado de su secuela de desencanto. Diríamos que buena parte de la reflexión actual de la politología europea recae sobre esta desconcertante paradoja: a mayor espacio de libertad, menos interés de los ciudadanos por los asuntos públicos. Hay la tentación de atribuir a la tecnopolítica (la video-democracia) el origen de estos males. Sin duda algo ha ocurrido en las últimas décadas en la propia naturaleza de los mercados electorales. En los circuitos de representación, en los modelos de gestión pública, en fin, en la propia gramática de los discursos políticos. La triangulación entre los aparatos políticos tradicionales, las nuevas demandas políticas de actores emergentes y el discurso político predominante se ha vuelto más que problemática. Los esfuerzos de adaptación y funcionalización de estas articulaciones han dado como resultado una massmediatización creciente de la gestión política (no sólo su puesta en escena) a tal punto que en la actualidad ya no se distingue la competencia electoral de cualquier otra modalidad de marketing (p.4).

La naturaleza hegemónica del discurso como lo afirma Gramsci (1926), Foucault (1992), Fairclough (1995), Bolívar (2007) entre otros teóricos, determinan la condición de poder intrínseca en sí mismo. Podríamos referirnos al poder de múltiples maneras, él se presenta de varias formas según sea el caso y la situación dada. Su transformación obedece directamente al objetivo o meta trazada para



imponer arbitrariamente un punto de vista. La relación de poder entre un agente y otro está sujeta por “el chantaje y la amenaza”, en una de sus representaciones, frecuentemente acompañados de la “argumentación”.

La práctica discursiva, reposa su esencia en la argumentación, esta varía de acuerdo a la percepción que se tenga acerca de una situación en particular. En las Ciencias Políticas, la argumentación viene dada por la lógica formal, la cual, según Gutiérrez (2005:7) se define como: “disciplina que se interesa por las relaciones formales entre las premisas y la conclusión, se toma en cuenta el significado de los enunciados estamos frente al estudio del razonamiento que se interesa por el significado es decir “la Argumentación”.

En un discurso político prevalece el proceso constante de argumentar, de justificar, reiteradamente las ideas que se defienden para establecer el carácter de una tendencia política. De esa manera, a través de la identificación de esos razonamientos que permiten conformar un ideario político, se consideran y se aplican los diferentes tipos de argumentación. Los cuales, corresponden directamente a la fuente que suministre la información, nos referimos a las argumentaciones de tipo jurídico, administrativo, filosóficas, entre otras.

La intención de argumentar tiene la finalidad de cumplir una meta evidente, según Gutiérrez (2005:34) “Podemos decir que la argumentación es un proceso en el que un proponente tiene la meta de que el auditorio acepte su tesis mediante el uso de razones relacionadas con esa tesis a través de una justificación”.

Propuesta que expone de forma explícita la finalidad de la utilización del discurso, como herramienta política. La naturaleza de las razones configura ideológicamente el discurso, asimismo, el proceso dialéctico, crítica, reforma y



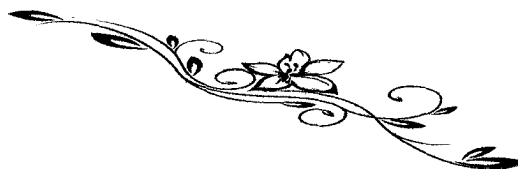
redimensiona su alcance desde una perspectiva de adaptación constante al cambio que sufren las sociedades por múltiples factores que se desarrollan en las mismas.

C.- Ideología y Poder en la práctica discursiva

Para Fairclough (1992) el efecto de las ideologías en la práctica social es el responsable de la construcción de significados:

Entendería las ideologías como significaciones/ construcciones de la realidad (el mundo físico, las relaciones sociales, las identidades sociales) las cuales son construidas dentro de varias dimensiones de las formas/ significados de las prácticas discursivas, y lo cual contribuye a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de dominación. (Esto es similar a la posición de Thompson (1984,1990) que ciertos usos de la lengua y otras formas simbólicas son ideológicas, incluso aquellas que se utilizan en circunstancias específicas, para establecer o sostener relaciones de dominación) (p. 87).

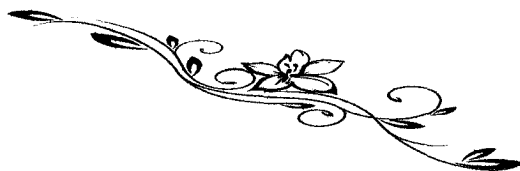
Las ideologías representan las especificidades y condiciones que estipulan las características exclusivas de un grupo de individuos en particular, las cuales, conducen el modo de relacionarnos con nuestros semejantes y con todo lo que denominamos medio ambiente. Así pactamos con la finalidad de mantener la dinámica social en la que están implicados los demás factores: jurídicos, religiosos, económicos, etc que se desarrollan como responsables de las diferencias netamente culturales encargadas de estructurar el significado del mundo. Nuestra visión única obedece justamente a nuestros valores “morales” positivos o no inculcados durante la formación que hayamos recibidos como individuos- ciudadanos pertenecientes a una comunidad específica, es la base indiscutible de la perspectiva del mundo que tengamos.



Esa comunidad de la cual formamos parte, fomenta los discursos como unidades lingüísticas y culturales y les adjudica su asignación más relevante que los compromete como la forma de articular los esquemas culturales a fin de exteriorizarlos. Si prestamos mayor atención al aspecto lingüístico Fairclough (1995:101) determina: “De hecho, en mi uso del término ‘discurso’ diría que ‘el uso de la lengua’ implica la vinculación de la escritura y el habla en el ejercicio, reproducción y negociación de las relaciones de poder, en procesos y luchas ideológicas”.

En el día a día los seres humanos como individuos y ciudadanos de un Estado confrontamos situaciones afectadas por las relaciones de poder que impone dicha organización social. Aunque, no sólo esas nos inquietan; también, podemos encontrar otras relaciones de poder a menor escala, a las cuales, nos exponemos en cualquier sistema organizado jerárquicamente. El abordaje y respectiva negociación de esas relaciones de poder, se debe precisamente a la comprensión ideológica que tengamos acerca de la estructura social, generalmente, organizada bajo un modelo administrativo verticalmente jerarquizado que se establece con el fin de implementar una comunicación efectiva reduciendo la incertidumbre y concretando un resultado beneficioso para las partes involucradas.

De igual manera, Fairclough propone que “las estructuras dominantes” son responsables absolutas de crear, fijar, mantener y reproducir significados en el mundo lingüístico respondiendo al poder jerarquizado ideológicamente. Es obligante, entonces, precisar y revisar el término “estructuras dominantes” pues de acuerdo al contexto en que nos encontremos esa definición puede variar; es decir, si llamamos “estructura dominante” a los padres de una familia con valores morales bien consolidados comprendemos inmediatamente que de ellos surgirá un discurso con una ideología específica.



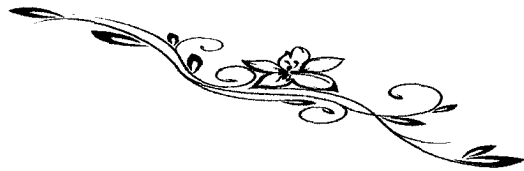
La información estructurada y suministrada desde el discurso político está basada en razonamientos ideológicos que orientan las formas particulares de encaminar una sociedad. En ese particular, en el discurso político se conjugan diversos aspectos socioculturales exclusivos de cada realidad o contexto, y para el líder político responsable de expresarlo se convierte en su arma más importante.



Desde el enfoque lingüístico, los actores involucrados en el proceso de comunicación desarrollan una estructura particular en su práctica discursiva. La cual, estará inevitablemente vinculada con la práctica social, los valores y actitudes que permiten abordar una situación o en contexto son producto de la interacción social.

Destacando igualmente la proposición de Van Dijk (1999) acerca de la noción de poder exponemos:

La noción de poder involucra ante todo el concepto de control sobre dos instancias: los actos de las personas y la mente de las personas; es decir, hablar de poder es hablar de control. El control remite a la limitación de la libertad de acción de otros. El control de los actos en general puede hacerse directa o indirectamente (...) El poder moderno es el que se ejerce por medio del control mental (...) El poder moderno consiste en influir en los otros por medio de la persuasión para lograr que hagan lo que se quiere. Los grupos que tienen acceso a esas formas de poder y de control social son generalmente grupos que han sido legitimados y tienen a su vez *acceso al discurso público*. Esto es lo que en Gramsci se conoce como *hegemonía*. El discurso es poder y la persuasión es el mayor controlador de actos lingüísticos en la modernidad. Como lingüista, como analista del discurso, observo que el control mental se da, generalmente, a través del discurso: es decir, *el control mental es discursivo* (...) Hay *necesidad de hacer un estudio de las representaciones mentales* que, sabemos, incluyen lo que he denominado *cognición social*, lo cual tiene



que ver con factores como actitudes e ideologías compartidas por grupos de lectores (p.7).

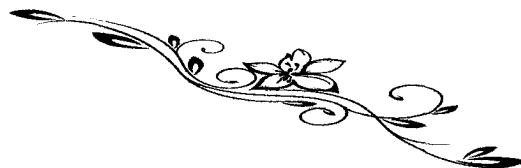
Pero, ¿Qué es poder? ¿Cómo se ejerce? Para Nye (2004: 1) “El poder es como el clima. Todos dependen de él y hablan sobre él pero pocos lo comprenden”. Entonces, podríamos afirmar que el poder es una práctica que reconocemos e identificamos por medio de sus acciones. Y en ese sentido, los diferentes países del mundo, culturas, idiomas, etc han hecho gala de sus propios encantos para conseguir lo que quieren-necesitan. En sus formas el poder se ha presentado desencadenando los escenarios más atroces y crueles jamás conocidos y el discurso en las esferas de poder literalmente ha lanzado el primer ataque promoviendo e induciendo comportamientos. Ahora bien, en el siguiente recuadro Nye en el 2004, como aporte de su investigación, gráfica el comportamiento que asume quien detenta el Poder para alcanzar sus metas.

Figura N°1

Título: el uso del Poder Duro y del Poder Blando

	PODER DURO			PODER BLANDO		
Espectro de Comportamiento	Comandar	Coerción	Incentivo	Configuración de la agenda	Atracción	Persuadir
Recursos probablemente utilizados	fuerza sanciones sobornos pagos			Instituciones	valores cultura política	

Fuente: Nye, J (2004). *Soft Power. The means to success in World Politics* (p.8).

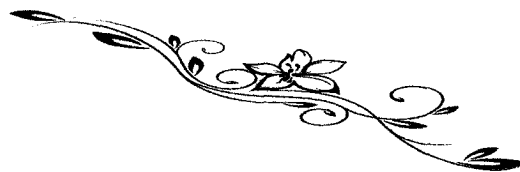


El modelo de comportamiento que muestra Nye, es un reflejo del método utilizado para lograr un fin, parafraseando a Machiavelo “el fin justifica los medios”. En el caso del Poder Blando, las instituciones valores, cultura y política están comprometidos para persuadir a las naciones, Estados, gobiernos, etc; por tal motivo, consideramos que el discurso político es una de las herramientas infalibles, estratégicamente hablando, para conseguir dicho objetivo. Cabe destacar que ambas situaciones, son creadas como procedimientos para imponer el poder, utilizando como recurso indispensable el discurso para incitar y conducir patrones de comportamientos.

En relación a conductas y patrones de comportamientos inducidos por las prácticas discursivas y sus respectivas ideologías propone Romero (1994) una teoría sobre la apreciación de la *política como guerra*:

Ideologías en apariencia tan diferentes como el comunismo y el fascismo, han tenido y tienen en común ese rasgo central, que asimila la política a la guerra, y atribuye a la primera la misión primordial de luchar no sólo para conquistar el poder, sino también para "liquidar" (como lo requería Hitler), o "arrojar al cesto de basura de la historia" (como lo pedía Trotsky) a los adversarios (p.77).

El antagonismo cruel es el punto de encuentro del extremismo de las ideologías, que inicialmente evidenciamos en el vocabulario para determinar quienes siguen el proyecto político y quienes lo adversan, permitiendo la conformación de un escenario social, fundamentado en principios de la *asimetría estructural*, presentando un escenario social condicionado por las tensiones que representan enfrentar y confrontar las diferencias ideológicas. Abonando el terreno para crear un escenario beligerante. Así plantea Géré (2005:27) “(...) la guerra propiamente dicha sólo representa la fase de violencia desatada mediante la cual se intenta salir del



estancamiento político. Clausewitz, (1780-1831) “la guerra no es más que la continuación de la política, sólo que por medios distintos”.

Así por ejemplo, las sesiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que discuten sobre el caso del Medio Oriente según la página web del Centro de Noticias ONU, con fecha del 04 de agosto de 2013, informa que el “Cuarteto liderado por un representante de la ONU, Estados Unidos, la Unión Europea y Rusia. En la reunión de los representantes palestinos e israelíes, celebrada ayer (29 de julio de 2013) en Washington por iniciativa de Estados Unidos, las partes (Palestina e Israel) acordaron negociar al menos hasta abril de 2014, con la opción de extender el proceso si para entonces no han llegado a un acuerdo”.

La autoridad de ese grupo diplomático de la ONU, evidencia que su estructura institucional responde a intereses económicos que imponen el poder. La seguridad internacional parece depender de los acuerdos que lleguen esas potencias. Las decisiones tomadas en torno a un tema que afecte a la comunidad internacional deben ser aprobadas por ese grupo minoritario de naciones en el que está condensado un poderío económico y militar de grandes proporciones. El cual, le otorga la potestad para deliberar sobre los temas y la problemática de rango internacional.

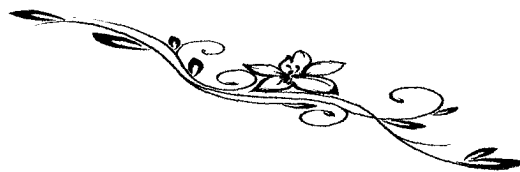
En ese caso, la argumentación subyace en el poder del sistema económico que mueve, detiene, transforma e impulsa desigualdades sociales, establece estilos de vida en el mundo, dándole cabida al sistema económico que denominamos “capitalismo”. En el cual parecemos estar atrapados pues no hemos establecido otra forma de producción a todos los niveles. Si estamos en constante negociación, significa que realizamos constantemente intercambios de ideas, propuestas, productos y recursos, principalmente, sin disociarnos del factor económico.



De tal manera que, el análisis del discurso político, no sólo considerará el aspecto lingüístico de su propia concepción, sino las percepciones perfiladas en sus figuras políticas o las “identidades políticas”, todas las definiciones relacionadas con el campo ideológico que desee manifestar para conformar el conocimiento y los escenarios estratégicos. Así parafraseando a Groppo (2009) las “identidades políticas” se analizan dentro de un marco polémico de luchas por el poder. Teniendo en cuenta como lo indica Géré (2005:34) que: “las ideologías políticas y religiosas forman sistemas de creencias organizadas”.

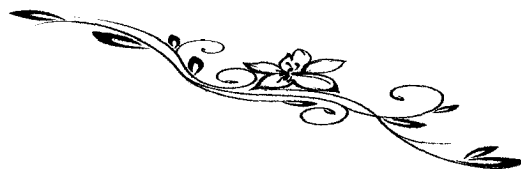
Afirma Groppo (2009:85): “un análisis del discurso político es en última instancia, un análisis de las operaciones ideológicas presentadas en el proceso de construcción de identidad e intenta dar cuenta de momentos políticos específicos como la dislocación estructural y el antagonismo”. El análisis del discurso es la herramienta metodológica que funcionará como andamiaje para triangular el conocimiento que nos suministra la práctica discursiva en toda su amplitud lingüística y etnográfica. Con respecto a ese tema explica Laclau (1985) su concepto de estructura social a partir de eventos dislocatorios como por ejemplo: “la idea de revolución permanente y la noción de desarrollo desigual y combinado”.

Entonces, en la práctica discursiva y en el caso de las Ciencias Políticas podemos distinguir tres actores que constantemente están en interacción en un juego triádico integrado por: el líder político que asume el poder social, la población, entendida en términos generales, como los agentes sociales que participan activamente desde su perspectiva, en la dinámica del país y el código sociolingüístico que integra todos los elementos socioculturales y los relacionados con la forma lingüística de comunicarnos, utilizando las palabras, el vocabulario y el léxico, lo cual, determinaría entre otros factores lo que conocemos como discurso político.



Finalmente, es importante enfatizar el planteamiento de Molero (2002:178) acerca de la importancia de estudiar “uno de los instrumentos más eficaces que tiene un líder: *la palabra*. La simbiosis entre política y discurso (...) desde la polis griega o desde el imperio romano la tradición retórica formaba parte del entrenamiento a oradores que cumplían funciones políticas”.

www.bdigital.ula.ve



CAPÍTULO III: ETNOGRAFÍA DE LA COMUNICACIÓN

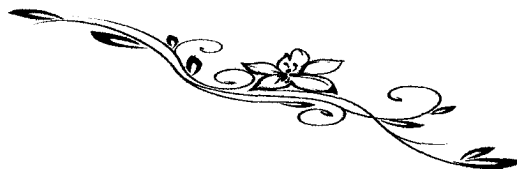
“La etnografía y no la lingüística, la comunicación y no el lenguaje, deben proporcionar el marco referencial en cuyo seno podrá definirse el lugar del lenguaje en la cultura y la sociedad”. Dell Hymes.

A.- Gramática Sistémica Funcional-Análisis del discurso

El núcleo de la presente investigación, como ya lo hemos expresado, es el estudio del discurso político, desde el punto de vista de la etnografía de la comunicación. Para lo cual, es pertinente ubicarnos en el escenario filosófico con el objetivo de darnos una idea más general e integral sobre el momento, espacio y tiempo, donde se desarrolle la dinámica social. Si entendemos la relevancia del período histórico de los discursos, y estamos conscientes de la diferencia que representaría estudiar un discurso del siglo XIX y uno del siglo XX, los personajes y el contexto variarán considerablemente así como otras características de índole lingüística y cultural.

En ese sentido, es necesario remitirnos a la corriente filosófica del *modernismo*, como una expresión social representada, en gran parte, en la diversidad de áreas y disciplinas de la sociedad conjugadas en la práctica social; exponiendo una gran cantidad de manifestaciones de tipo: cultural, literaria, política, económica, entre otras.

Hablar del modernismo con la amplitud que merece correspondería a realizar un trabajo dedicado exclusivamente a ese tema. Sin embargo, en esta investigación nos limitaremos a puntualizar características que nos permitirán describir someramente el contexto en el cual se ha venido desarrollando y se desarrolla la práctica social. Schulman (2002:40) diserta que: “el modernismo fue, como señala



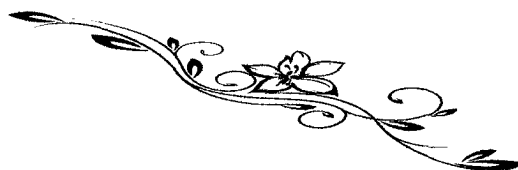
Zavala (37), parte de una lucha por definir la identidad (...), construir nuevos sistemas internos de referencia y conformar un núcleo de concepciones políticas, económicas (...)"

Estableciendo conceptualizaciones, concepciones y definiciones planteadas desde un marco legal, político y económico con la esencia de la modernidad y su estructura social, en términos de configuración de los espacios y relaciones de la práctica social. Relaciones orientadas, en una primera fase, desde la epistemología, las expresiones lingüísticas que inciden directamente en las prácticas culturales y la creación de las “identidades sociales y políticas” encargadas de conformar las bases ideológicas.

Por otra parte, y de forma más específica Rodríguez y Africa (1998) señalan a Touraine y Rovatti (1998) y su planteamiento sobre el *modelo de modernidad* y se traslada al concepto de *modernismo* como lo describimos actualmente:

El modelo de la modernidad, que conocimos, se fundamenta en la interdependencia de la acción instrumental y del individualismo moral a través del vínculo de la sociedad, de la sociedad como creadora de lo bueno y de lo malo. Antes del mundo moderno lo bueno y lo malo estaba definido por la tradición o por la ley divina (...) a partir de Maquiavelo en el mundo bien y mal significan funcional y disfuncional (...) así pues podemos entender por sociedad, no un conjunto concreto, sino un principio de legitimación y evaluación (p.17).

Las pautas de la sociedad moderna desde la conformación del Estado como *macrosujeto* que regula las relaciones de los ciudadanos entre ellos mismos y con su propia figura de Estado; creó normas que clasificaban las conductas de los ciudadanos y habitantes de las naciones, en buenas y malas para la convivencia social. Indudablemente, determinando en la práctica, la relatividad de la funcionalidad del bien y el mal en contextos políticos y económicos.

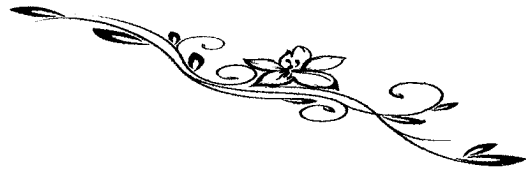


Uno de los puntos de encuentro en donde convergen las investigaciones de las diferentes áreas de la práctica social es el *funcionalismo* de los objetos e inclusive de los sujetos, nos interesa “lo que sirve y para qué sirve”, nos interesa “ser funcional y cómo llegar a serlo”. Los investigadores a lo largo de la historia se han dado la tarea de presentar sus hallazgos con la finalidad de expresar el funcionamiento de lo que nos rodea en las numerosas áreas de conocimiento.

En consecuencia, el estudio del lenguaje, de nuestras formas de expresarnos de manera oral y escrita, tampoco escapa de esa afirmación, y desde ese enfoque la Gramática Sistémica Funcional de Halliday (1961) expone que la lengua es un sistema complejo de significados que comprende relaciones gramaticales en su propia estructura, con una finalidad predispuesta por los factores que pueden intervenir en el proceso de comunicación.

La base teórica de Halliday con respecto a la Gramática Sistémica Funcional es producto, en una primera etapa, parafraseando a Martínez (2007), de la influencia del círculo de Praga o escuela de Praga que se inicia en el siglo XX, básicamente con un grupo de lingüistas europeos liderados por Ferdinand Saussure enmarcando el estudio de la lingüística desde la Gramática Funcional (Martínez: 2007):

Al igual que la Escuela de Praga, el modelo de Halliday también se denomina Gramática Funcional debido a que pone mucho énfasis en la investigación de la organización temática y en el tratamiento funcional de la estructura lingüística, aunque Halliday separa los conceptos de Tema/Rema de los conceptos Información conocida e Información nueva (“Given”/“New”). Además ambas corrientes destacan las funciones de la lengua (...) Halliday argumenta que una oración puede realizar todas las funciones de la lengua sin que ninguna sea prioritaria mientras que los lingüistas de la Escuela de Praga consideran que siempre ha de predominar una. Por otro lado, Halliday señala que las metafunciones se reflejan en la organización interna de la lengua, por ejemplo en los sistemas de tema, transitividad y modo, mientras que los lingüistas de



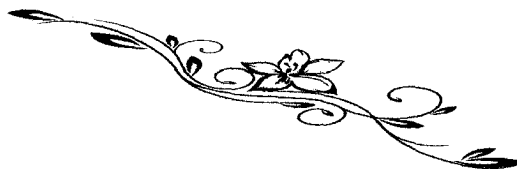
Praga nunca relacionaron de manera similar las metafunciones (p.22).

La evolución y consecuente transformación del modelo de Gramática Sistémica Funcional de Halliday desde mediados del siglo XX, nos permite aproximarnos a las teorías de análisis del discurso, y el *análisis de sus constituyentes* (Halliday 1985) que concierten elementos del sistema lingüístico y las prácticas culturales advirtiendo desde esa dimensión el funcionalismo de la lengua gracias a la aplicación de sus *metafunciones* en el proceso de comunicación. Reseña Martínez (2007):

La Gramática Sistémica Funcional se caracteriza por el supuesto de que la estructura fonológica, gramatical y semántica de la lengua queda determinada por las funciones que ésta realiza en la sociedad. Especial importancia tiene la función social de la lengua para esta teoría lingüística, por lo que su análisis del texto siempre es contextual debido a que hay una relación entre el texto y el contexto social. Dicho análisis ayuda a entender las relaciones entre lengua y sociedad (p.6).

El análisis del discurso tal y como lo conocemos actualmente, se ha desarrollado a lo largo del siglo XX gracias a la multidisciplinariedad de enfoques que han presentado sus diversos autores, lingüísticamente, encontramos: semióticos, pragmáticos, entre otros fusionados con diversas áreas sin desligar la lingüística ni el lenguaje como elementos fundamentales para realizar el estudio, es el caso de la sociolingüística, psicolingüística, etc.

Por ésta razón, existen tantos métodos como visiones científicas, cuyos objetivos variarán esencialmente, pues dependerá exclusivamente de la perspectiva con que se desarrollen. En el caso de ésta investigación, nos remitiremos a presentar el enfoque de la *etnografía de la comunicación*, para analizar el discurso político utilizando el modelo SPEAKING. Seleccionamos éste, entre la gama de opciones que



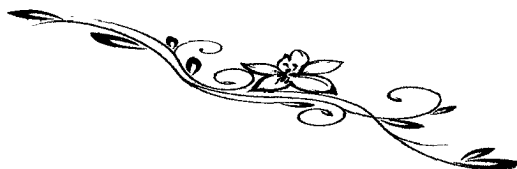
se encuentran disponibles, porque se corresponde con el lenguaje y sus usos en la sociedad.

Expresando entonces que el análisis del discurso es una técnica que permite dilucidar los elementos inmiscuidos en los discursos encargados de construir, revisar y evaluar realidades, inicialmente desde las ideologías que imponen las estructuras dominantes de la sociedad. Cumpliéndose así un ciclo de retroalimentación. Plantea Fairclough (1995) el análisis del discurso de la siguiente manera:

Análisis del discurso no es un nivel de análisis como se dice, fonológico o léxico-gramático, sino una exploración de cómo los textos en todos los niveles trabajan con las prácticas socioculturales, esto aunado con el reconocimiento de la dificultad de asumir la colaboración de la investigación interdisciplinaria, lo que sugiere que Norman Fairclough enfatiza en la necesidad para el análisis crítico del discurso de establecer una investigación metodológica bien juzgada (...) El análisis crítico del discurso es consolidado aquí como una estructura de tres dimensiones donde el propósito es convertir tres formas separadas de análisis en una: análisis de discurso textual escrito y hablado, análisis de prácticas discursivas, procesos del texto: producción, distribución, consumo y análisis de los eventos discursivos como por ejemplo las prácticas socioculturales (p.12).

Una de las premisas más relevantes planteadas desde la visión de Fairclough, quien expresa, que el análisis del discurso es una disciplina, en la cual, se consideran los elementos de la práctica sociocultural y su relación con los aspectos lexicogramaticales para establecer su reciprocidad en el desarrollo de la dinámica social. Por su parte, Bolívar (2007) propone que el análisis del discurso es:

Estudiar discurso significa adentrarse en un mundo en el que el lenguaje es visto como el punto de unión con todas las disciplinas, porque todos tenemos que hablar, leer y escribir sobre nuestra vida y sobre nuestros hallazgos como investigadores, y eso se hace mediante la construcción de



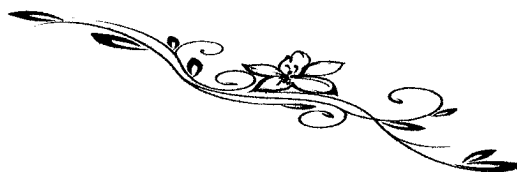
textos, que explican los analistas del discurso con las herramientas que les proporciona la lingüística y otras disciplinas en las ciencias sociales (p.6).

Infiriendo de la afirmación de Bolívar, que el análisis del discurso, inicialmente, comprende la dimensión lingüística por estudiar desde el lenguaje los conocimientos y las apreciaciones formulados por los especialistas en materia de ciencias sociales; hacemos la siguiente deducción, en consecuencia, dichos análisis responderán a una estructura crítica, posiblemente desde una perspectiva dialéctica, para mostrar sus resultados, lo cual, nos conduce a la propuesta de Van Dijk (1999) sobre el análisis crítico del discurso:

La investigación crítica del discurso parte del concepto de *análisis crítico*. Un análisis crítico tiene como objetivo fundamental evidenciar, a través del análisis del discurso, problemas sociales y políticos. No es nuestro interés ocuparnos de aplicar un modelo o una teoría o validar un paradigma, nuestro interés es evidenciar los problemas sociales como el poder y la desigualdad a través del discurso (p.2).

Planteando al discurso como el camino configurado en palabras que nos permite alcanzar una meta. Ese “esfuerzo cognitivo” que significa argumentar idóneamente un discurso que nos permitirá la consecución de lo que deseamos. Se realiza a través de un proceso que vincula la investigación sobre el tema que necesitamos saber; la organización de la información recopilada, el contraste de las opiniones sobre el tema para finalmente presentar el aporte que se tiene sobre el tema que deseamos exponer.

Podríamos reconocer en primera instancia el rol instruccional del discurso debido a su vinculación natural con la estructura dominante, lo cual, despertaría la resistencia al mismo y a lo que representaría en el sistema lingüístico admitir y aceptar sus designios. Sin embargo, prevalece con mayor intensidad la hegemonía del



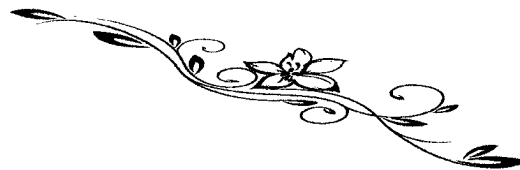
poder y toda la estructura que impone para lograr su objetivo. Por esta razón expone Foucault (1992):

El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder. Y esto no tiene nada de extraño: ya que el discurso —el psicoanálisis nos lo ha mostrado— no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también lo que es el objeto del deseo; y ya que —esto la historia no cesa de enseñarnoslo— el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse (p.6).

Esta aseveración nos hace reflexionar sobre ¿cómo identificaríamos y definiríamos lo que deseamos?, ¿con qué objetivo se desea algo en nuestra cotidianidad?. ¿Y si realmente el papel que juega el discurso transita por el deseo para alcanzar la meta cuando se llega al poder?; interrogantes que nos incitan a dilucidar ¿por qué y para qué un elemento lingüísticamente estructurado como el discurso es un factor tan homogéneo en nuestra sociedad?.

De tal forma que para Howarth (2000:126) “el analista del discurso examina de qué modo las estructuras de significado hacen posible conducta (...) el analista considera conceptos políticos: antagonismos, actuación, poder, hegemonía”. En otras palabras, el analista del discurso a través de la clasificación y descripción de los procesos lingüísticos evidenciados en los discursos y la correlación pertinente entre éstos y aspectos socioculturales desarrollados durante el proceso de comunicación, podría determinar el patrón de comportamiento de los participantes precisamente por las ideologías que expresan.

En ese sentido, expresa Bolívar (2007:10) que el analista del discurso tendrá como asignación principal “explicar el funcionamiento de las ideologías” puesto que:



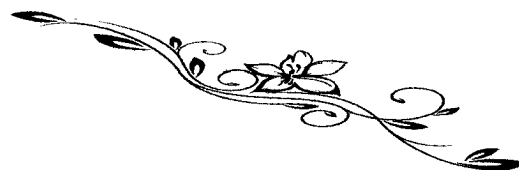
“(…) Ellas se construyen con y en el lenguaje y es posible identificar en los textos las estructuras y estrategias discursivas que los hablantes emplean para presentar sus visiones del mundo, creencias, valores.”

Una de las herramientas metodológicas que explica, desde la perspectiva lingüística, la estructura ideológica del discurso político, es el análisis crítico del discurso de acuerdo con: Foucault (1992); Fairclough (1995); Van Dijk (1999); Wodak y Meyer (2003) estudia el lenguaje como reflejo de la práctica social. En ese análisis, lingüísticamente, se desconcentra la información que suministra el discurso y de forma separada se estudia y analiza cada vocablo gramatical, deconstruyendolo de manera exhaustiva, para relacionarlo con rasgos culturales que se presenten en la situación o circunstancia específica (contexto) de la práctica discursiva.

B.- Etnografía de la Comunicación (Dell Hymes y Jhon Gumperz, 1964)

Para aproximarnos a definir y describir el enfoque metodológico *etnografía de la comunicación* propuesto por el sociolingüista Dell Hymes y el lingüista Jhon Gumperz en el año 1964 para analizar el discurso, es necesario remitirnos al lingüista ruso Jakobson (1960) y su *modelo de comunicación*, expuesto en su libro: “*ensayos de lingüística general*” en el apartado denominado “*Lingüística y poética*”. En él explica Jakobson (1963:352): “Hay que investigar el lenguaje en toda la variedad de sus funciones (...) Una esquematización de estas funciones exige un repaso conciso de los factores que constituyen todo hecho discursivo, cualquier acto de comunicación verbal”.

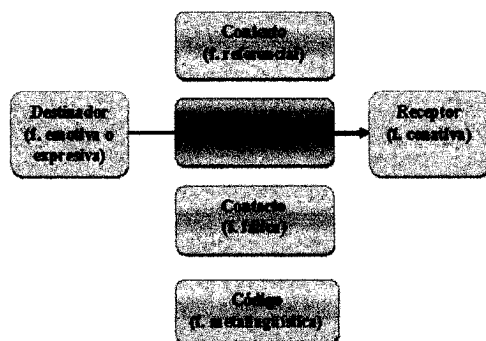
El modelo está compuesto por seis factores de comunicación y seis funciones del lenguaje. Factores que complementarán más adelante Dell Hymes y Jhon



Gumperz como un aporte significativo al *modelo de comunicación* esquematizado de la siguiente manera:

Figura N°2

Título: Modelo de Comunicación de Jakobson (1960)



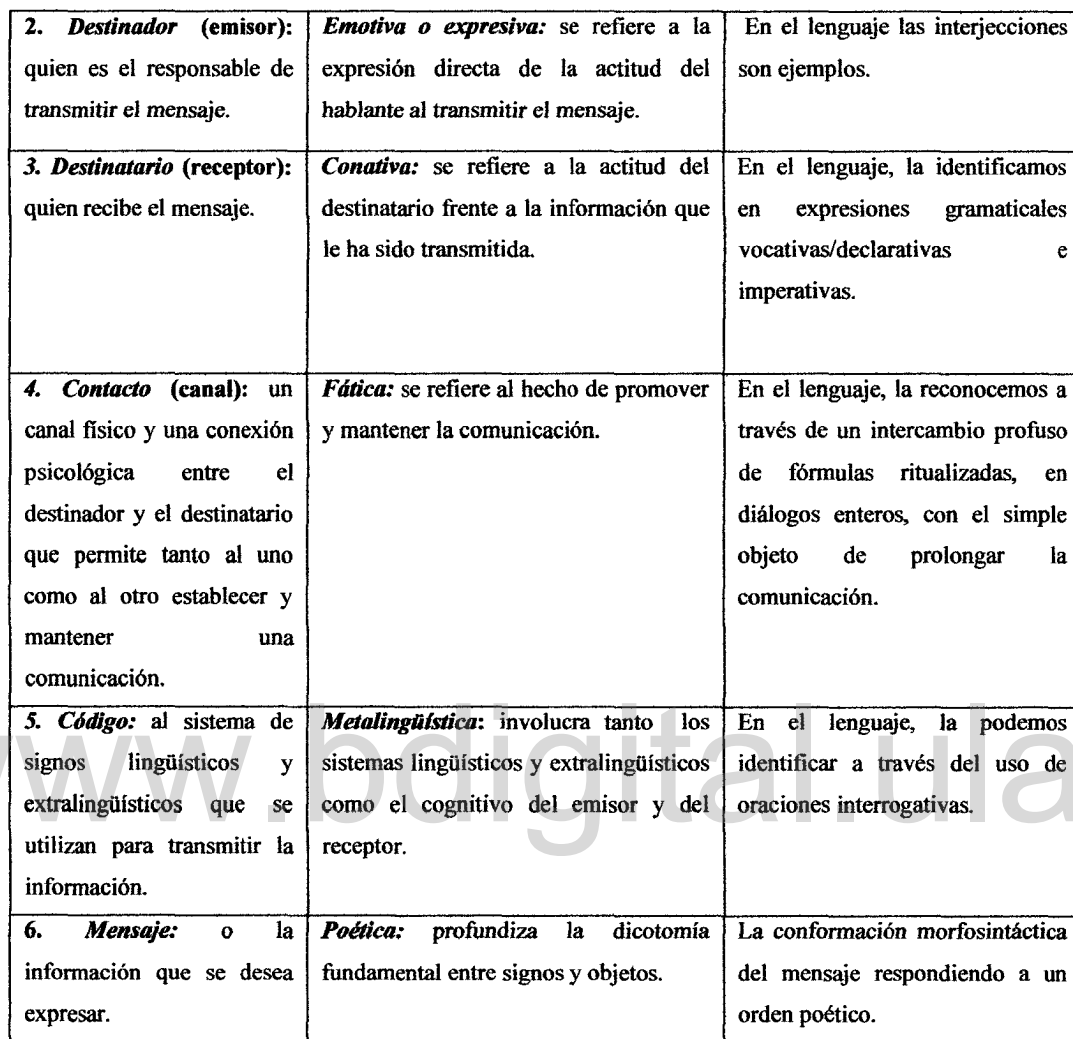
Fuente: Rodrigo, M. (1995). *Los modelos de comunicación* (p.65).

En múltiples circunstancias académicas se nos ha presentado éste modelo para comprender y explicar el proceso de comunicación que todos los seres humanos llevamos a cabo, utilizando diferentes recursos lingüísticos y extralingüísticos. Ahora bien, sintetizando las definiciones de Jakobson (1960) formulamos el siguiente esquema:

Figura N°3

Título: Factores de la Comunicación y Funciones del Lenguaje según Jakobson

FACTORES	FUNCIONES DEL LENGUAJE	OBSERVACIONES
1.Contexto: hilo conductor de varios mensajes.	Referencial: se refiere a la actividad cognoscitiva que se lleva a cabo por el destinador y destinatario durante el proceso de comunicación.	El mensaje requiere un CONTEXTO de referencia para que el destinatario pueda captar la información suministrada.



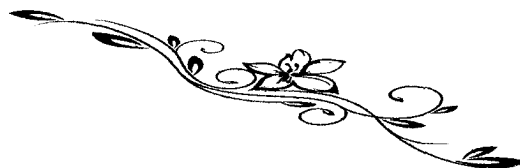
Figuras N° 4

1. Referencial

3. Conativa

4.Fática y 5. Código



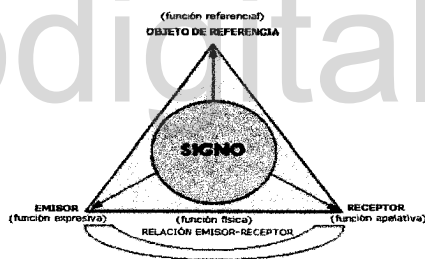


Fuente: *Guía de Español 1: las funciones del lenguaje* (2013, 27 de junio).

Como observamos, en el proceso de comunicación, confluyen muchos aspectos, los cuales variarán dependiendo de las circunstancias y las personas involucradas. El modelo de comunicación presentado por Jakobson surgió como complemento del *modelo tradicional del lenguaje* del lingüista Karl Bühler (1918) explica Jakobson (1963: 355): “El modelo tradicional del lenguaje de Bühler, se limitaba a tres funciones – emotiva, conativa y referencial –, y a las tres puntas de este modelo: el destinador; el destinatario; y la “tercera persona”, de quien o de que se habla”. En el siguiente gráfico observamos su propuesta:

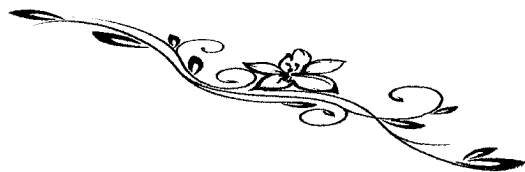
Figura N°5

Título: Modelo de Comunicación de Bühler



Fuente: Nord, C. (2010). *Las funciones comunicativas en el proceso de traducción: un modelo cuatrifuncional* (p.240).

Existen diversos enfoques de la teoría del lenguaje y otras especificaciones en cuanto a sus funciones. Sin embargo, en esta investigación nos remitiremos a las expuestas por los autores anteriormente citados pues esos planteamientos son premisas fundamentales que permitieron la configuración de la *metodología etnografía de la comunicación*.

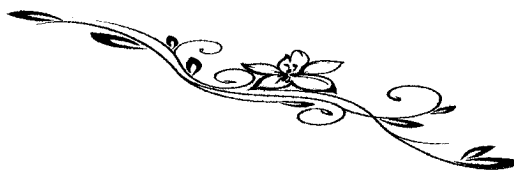


Sin importar cuantas veces nos han mostrado el modelo de comunicación y los momentos que hemos interpretado los protagonistas del mismo, es hora de colocarle la lupa e indagar más de cerca su aporte en la práctica social relacionada con la *dimensiones del discurso* expuestas por (Bolívar 2007:22) representadas en: “interacción social, cognición, historia, diálogo y acción”.

Desde cada una de esas dimensiones se configura la práctica discursiva, por tanto, en cada una se realizarán actividades particulares y pertinentes vinculadas evidentemente a la comunicación o según lo manifestado por Jakobson en su modelo, proceso a través del cual pretendemos hacer llegar un mensaje.

Considerando que cada uno de los componentes de dicho proceso constan de sus propios sistemas encargados de diseñarlos a sí mismos y de todo el conglomerado de puntos de vistas y afirmaciones que giran alrededor de ellos. Podríamos vislumbrar diversos procesos que se desprenden de su alcance e indudablemente corresponden a un estudio más exhaustivo. Así mismo, en el amplio espacio ocupado por la teoría de la comunicación, y a lo largo de su historia, encontramos que gracias a los avances en materia tecnológica, están en constante evolución y transformación las formas de comunicarnos o de expresar cualquier información.

Por su parte, y para entrar en la materia, *etnografía de la comunicación*, es necesario comentar que dicha proposición es el resultado de las reflexiones y razonamientos realizados por Dell Hymes y Jhon Gumperz, en los cuales, desde la perspectiva funcional del lenguaje; se estructura la combinación de ambos términos (etnografía y comunicación) que implicó un despliegue teórico en cuanto a la integración de las disciplinas: lingüística, antropológica, sociológica y de la propia teoría de la información.

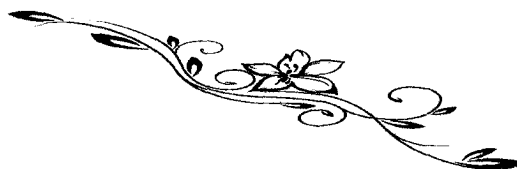


La *etnografía de la comunicación* inicialmente se presentó como “*ethnography of speaking* (etnografía del habla) 1962” señala (Juncosa 2000:83) el argumento expuesto por Dell Hymes acerca de la definición de la etnografía del habla: “Yo mezclé el contexto en el cual los dos términos han emergido, luego trato de indicar la importancia de la etnografía del habla, no sólo al área de investigación, sino también a los lingüistas y la antropología social como disciplinas”.

En 1964, el sociolingüista Dell Hymes y el lingüista Jhon Gumperz dan a conocer la teoría sobre la “*etnografía de la comunicación*” en un artículo en la revista *American Anthropologist* parafraseando a Hernández (2011) como un aporte no sólo para complementar el modelo de comunicación de Jakobson con *el contexto situacional*, cuyo concepto ya había sido referido por otros autores: Malinowski (1935), Firth (1957); y Dell Hymes (1967), lo define como un sistema que engloba los roles de los participantes, sus actitudes, las acciones verbal y no verbal, la situación espacio-temporal y los efectos de la acción verbal y lo ubica como el primer elemento a considerar para llevar a cabo el proceso de comunicación.

Sino para que además se ampliara el concepto de *competencia lingüística* del lingüista Chomsky (1965), en el cual se establece la condición innata que poseemos como seres humanos a la hora de construir expresiones lingüísticas y las formas de expresarlas en el proceso de comunicación.

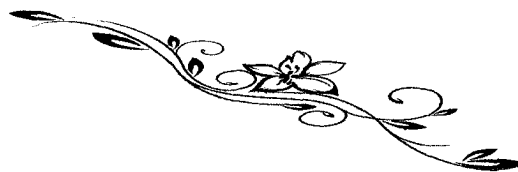
La competencia comunicativa Hymes (1972) o la capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, se refiere, en otros términos, al sistema de las reglas de interacción social. Introduce un elemento determinante precisamente asociado a la categorización de los contextos, y es a partir de esa concepción, que derivarán otras competencias relacionadas con la sociolingüística.



Expresando que el proceso de comunicación es un *evento comunicativo*, Hymes (1979:28) “un evento definido por un conjunto unificado de componentes con el mismo propósito de comunicación”, realizado en un *espacio social discursivo* Laclau (2009:10) “toda configuración social es una configuración significativa”; por una *comunidad lingüística* Yañez (2007:50) “grupo de personas que comparten una sociedad una misma lengua y una serie de sistemas: político, social, económico, cultural, etc”. Todo lo que se desarrolle dentro del *espacio discurso* es competencia absoluta del proceso de comunicación y corresponde a unidades analizables a la hora de estudiar el discurso.

En el caso de la etnografía de la comunicación se conjugan dos enfoques, el de la comunicación y el etnográfico. Por tal motivo, el aporte con respecto a la etnografía se establece de acuerdo con sus premisas elementales. Así afirma Woods (1993:18) “La etnografía deriva de la antropología y significa: descripción del modo de vida de una raza o grupo de individuos”. Duranti (2000:126) “La etnografía nos brinda un valioso conjunto de técnicas para el estudio de las formas lingüísticas y las prácticas culturales”. Hernández (2011:8) “En esta perspectiva metodológica hay interés por conocer qué hace la gente, cuál es su comportamiento y sus interacciones”. Para realizar un análisis con enfoque etnográfico nos recomienda Duranti (2000):

Una descripción así suele surgir de la participación directa y prolongada en la vida social de una comunidad e implica dos cualidades aparentemente contradictorias: (i) una habilidad para retroceder y distanciarse uno mismo de las reacciones inmediatas y condicionadas culturalmente, con el fin de conseguir un grado aceptable de “objetividad” y (ii) la intención de conseguir una identificación suficiente o empatía con los miembros del grupo a fin de poder obtener una perspectiva interna, lo que los antropólogos llaman “el punto de vista émico” (p. 126).



Así pues y de acuerdo con el planteamiento de los autores anteriormente mencionados, el análisis etnográfico se lleva a cabo desde la experiencia directa con el grupo de personas que deseamos estudiar. Comprendiéndolas como entes en sí mismos holísticos, puesto que en ellos, ocurren procesos de diferentes naturalezas debido a la intervención e influencias de las características de su entorno, las geográficas, climáticas, formas de realizar sus actividades cotidianas, expresiones artísticas, gestos, símbolos, signos, entre otras. Además, de otras fundamentadas en la lingüística y el lenguaje, vocabulario y sus procesos: fonéticos, morfosintácticos y gramaticales.

Para abordar el concepto de etnografía de la comunicación señala Soriano (2011):

La etnografía de la comunicación implica una doble aproximación antropológica a los problemas del lenguaje: la primera es trascender las aportaciones fragmentadas de las disciplinas mencionadas anteriormente y pasar a investigar directamente el uso del lenguaje en contextos situacionales; y, en segundo lugar, se tiene que alejar de la forma lingüística como marco de referencia en favor de la comunidad como contexto, investigando los hábitos comunicativos como uno todo y que cualquier uso de los canales y los códigos de comunicación se observen como recursos aplicados por los miembros de la comunidad (p.2).

La etnografía de la comunicación al interrelacionar dos disciplinas, complejas y cuyos hallazgos científicos están en constantes redimensiones, rediseños y reestructuraciones por el dinamismo que implican ambas áreas del conocimiento, muestra procesos lingüísticos, sociocognitivos, sociológicos que determinan las relaciones sociales que se establecen en una determinada comunidad. En ese mismo orden de ideas, considera Saville (2008):

La etnografía de la comunicación se ha convertido en una disciplina emergente dirigiendo un gran nuevo orden de información en la estructura



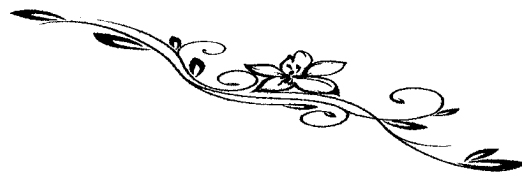
del comportamiento comunicativo y su rol en la conducción de la vida social (...) tiene dos enfoques uno particular y uno general: por una parte está dirigido a la descripción y el entendimiento del comportamiento comunicativo en una específica situación cultural, y también está dirigido hacia la formulación de conceptos y teorías sobre los cuales se construye una metateoría global de la comunicación humana (p.2).

Por tal motivo, al presentar la metodología etnografía de la comunicación como herramienta para estudiar el discurso, las dimensiones que abarcaremos en primer lugar, corresponden al habla de la comunidad lingüística, que estudiemos. Es decir, las formas lingüísticas contextualizadas de acuerdo con la información que se desee expresar; y en segundo lugar, a partir de esa contextualización, se tomarán en cuenta los elementos culturales que configurarán las formas particulares de comunicación de los individuos de un determinado punto geográfico.

Resaltando el concepto del discurso como el reflejo de la práctica social, consideramos pertinente señalar a Juncosa (2000:16) y su reflexión acerca del discurso como *evento comunicativo*: “Para Dell Hymes el *discurso* es el evento más importante, objeto central de la etnografía del habla y la unidad fundamental de análisis. El análisis de los eventos del lenguaje requiere el estudio de las interrelaciones entre sus factores”

C.- Modelo SPEAKING (Dell Hymes, 1971) y unidades analizables dentro del discurso político

Hymes en 1971 propone el modelo SPEAKING, en el cual, identifica esos factores que interactúan durante el proceso de comunicación. Hernández (2011:7) explica que el modelo de Hymes comprende dieciséis componentes aplicables a cualquier tipo de discurso : “forma del mensaje; contenido del mensaje; ambiente; escena; hablante/emisor; remitente; oyente/receptor/audiencia; destinatario; propósito



(resultado); propósito (objetivos); código; canales; formas de habla; normas de interacción; normas de interpretación, y géneros”. Esos componentes representan las normas de interacción y están comprimidos, en ocho divisiones, unidades de análisis en el acróstico en Inglés SPEAKING:

Figura N°6 (esquema)

Título: Modelo SPEAKING (Dell Hymes, 1971)

S = (setting)	Situación	→	¿DÓNDE Y CUÁNDO?
P = (participants)	participantes	→	¿ QUIÉN Y A QUIÉN?
E = (ends)	finalidades	→	¿PARA QUÉ?
A = (acts)	actos	→	¿QUÉ?
K = (key)	tono	→	¿CÓMO?
I = (instrumentalities)	instrumentos	→	¿ DE QUÉ MANERA?
N = (norms)	normas	→	¿QUÉ CREENCIAS?
G = (genre)	género	→	¿QUÉ TIPO DE DISCURSO?

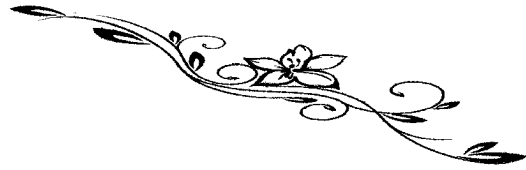
Fuente: (Cf. Pilleux, año: 2001).

Explica Pilleux (2001:145) cada componente del modelo, basándose en las premisas presentadas inicialmente por su creador Dell Hymes:

S = Situación: Comprende la situación de habla, lugar, tiempo y todo lo que la caracteriza desde un punto de vista material: una fiesta, un discurso, una clase.

P = Participantes: Incluye a las personas que interactúan lingüísticamente: emisor e interlocutor, como a las personas que participan en el evento de habla e influyen en su desarrollo debido a su presencia.

E = Finalidades (Ends): Tiene que ver con las intenciones del hablante al decir algo y con los resultados que espera obtener como consecuencia de ese "decir algo".



A = Actos: Expresan el contenido del mensaje (tópico o tema abordado) y su forma, esto es, el estilo de expresión.

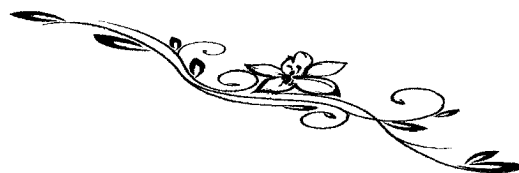
K = Tono (key): Expresa la forma o espíritu con que se ejecuta el acto. Un mismo enunciado, desde el punto de vista gramatical, puede variar su significado si se lo quiere expresar en serio, como una broma o como un sarcasmo.

I = Instrumentos. Responde a la pregunta ¿de qué manera?, y tiene dos componentes: los canales y las formas de las palabras. El canal puede ser oral (canto, discurso, silbido, el llanto...), la escritura, el lenguaje no verbal.

N = Normas: Responde a la pregunta ¿qué creencias?, y comprende las normas de interacción y las de interpretación. Las primeras tienen que ver con los mecanismos de regulación interaccional, o rituales: cuándo dirigir la palabra, cuándo interrumpir a alguien, duración de los turnos. Las segundas involucran todo el sistema de creencias de una comunidad, que son transmitidas y recibidas ajustándose al sistema de representaciones y costumbres socioculturales.

G = Género. Responde a la pregunta ¿qué tipo de discurso? y se aplica a categorías tales como poemas, proverbios, mitos, discurso solemne, rezos, editoriales, cartas al Director, etc (Cf. Pilleux, año:2001).

Ahora bien, comprendiendo que esos factores intervienen como elementos fundamentales para estructurar la interacción social y el proceso de comunicación. En el caso del análisis del discurso político, el modelo funciona, especificando en cada unidad las respuestas a los cuestionamientos que se plantean con la intención de estudiar el discurso desde una metodología deductiva, abordando el tema desde lo general hasta lo específico.

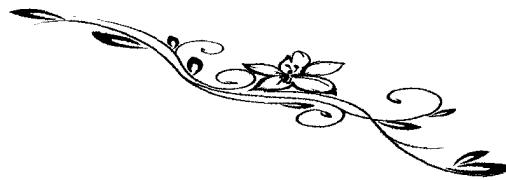


El orden de los elementos del análisis presentado por Dell Hymes, responde a la importancia que él le otorga a cada uno, determinando su relevancia y función dentro del análisis. El modelo SPEAKING, como una de las opciones para estudiar el discurso político desde un “*punto de vista émico*” o enfoque antropológico que nos permite conocer la perspectiva interna gracias a la interacción con la comunidad lingüística o con alguno de los participantes que deseamos estudiar.

Además, indicaríamos el concepto sociolingüístico de “registro” para considerar la variación del comportamiento y la actitud desde una perspectiva lingüística, en primer lugar, cuando estamos expuestos a contextos específicos. Halliday (1978) propone que el registro es la consecuencia lingüística de tres variables contextuales de la situación comunicativa, campo (actividad en curso y los propósitos del lenguaje en un contexto), tenor (roles de los participantes) y modo (medio de expresar el mensaje, oral y escrito, y el tipo de texto); Por tanto, las relaciones semánticas que establecemos y expresamos en los diferentes ámbitos de la vida social son producto de la aplicación del “registro”.

Pues, al encontrarnos en constante interacción social, nuestras actitudes sufren transformaciones, de acuerdo a las situaciones presentadas, los participantes y la forma de expresar la información. La percepción que tengamos será distinta casi por cumplir con un principio de adaptabilidad y hasta de flexibilidad en términos de comportamiento en la vida social.

Igualmente, señalamos dos variables fundamentales en la estructura semántica y lingüística del discurso político, definidas por Laclau (2009) en la Teoría del discurso político como “*el antagonismo y la dislocación estructural*”; unidades, que conforman parte de las “identidades políticas” fundamentadas en las ideologías. En consecuencia, establece Bolívar (2010) citando a Van Dijk (2003) “todos los discursos políticos son ideológicos”, y con la finalidad de soportar su



afirmación, presenta su cuadrante ideológico para mostrar el funcionamiento de la comunicación ideológica desde el discurso político:

- a. Expresar/enfatizar información positiva sobre *nosotros* vs negativa sobre *ellos*.
- b. Suprimir/des-enfatizar información positiva sobre *ellos* vs negativa sobre *nosotros*.

De esa manera, el discurso político expresa su estructura general, como forma de *legitimar* (Thompson 1984) su práctica, su razón de ser, de existir y de funcionar mientras *deslegitima* la de la facción contraria, en un intento por imponer sus preceptos ideológicos como los únicos válidos, imprescindibles y verdaderos.

Desde un enfoque de *análisis crítico-dialéctico, histórico y negativo*, en el cual, según Muñoz (2005) se contrasta lo que es en frente de lo que debería ser. El discurso político vs la realidad de la práctica social, reconociendo la importancia de cada uno de los factores que hacen vida en la sociedad, y la concordancia que debería existir entre los principios de la Ciencia Política para crear y mantener un ambiente social que procure generar bienestar a los ciudadanos que comparten un lugar donde vivir, y el ambiente social que genera su práctica discursiva contraria o no a lo que profesa. Asevera Groppo (2009):

Un análisis del discurso político es en última instancia, un análisis de las operaciones ideológicas presentadas en el proceso de construcción de identidad e intenta dar cuenta de momentos específicos como la dislocación y el antagonismo. Hacer un análisis del discurso significa también descubrir momentos de neutralización que intentan pacificar el antagonismo político y proveer de soluciones armónicas a la división social (p.85).



El análisis del discurso político desde la etnografía de la comunicación, y con la utilización del modelo SPEAKING, nos permite, en primer lugar identificar las competencias lingüística y comunicativa de los participantes que interactúen en dicho proceso de comunicación; fundamentado en las ideologías que establezcan la intencionalidad, el mensaje y el contenido del discurso, que en cualquier caso, busca mantener liderazgos para atraer la cantidad suficiente de votos y así ganar los procesos electorales.

www.bdigital.ula.ve

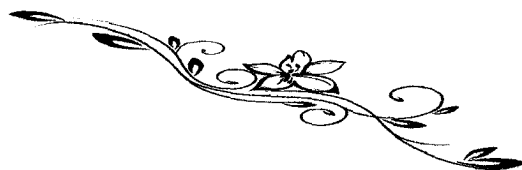


CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

La inquietud que nos condujo a plantear la siguiente investigación está comprimida y plasmada en la idea sobre la función del discurso político en la dinámica de la práctica social, y su influencia en el comportamiento de los individuos identificados con los principios que establecen sus ideologías; por tanto, estudiar su estructura lingüística contemplando el enfoque etnografía de la comunicación, representó aportes significativos en materia de definición, componentes, y función del discurso en la sociedad correspondiéndose indiscutiblemente con el planteamiento de Foucault sobre el *lenguaje y la sociedad*.

El lenguaje que comprende códigos y signos para comunicarse en una lengua determinada, también incluye, aspectos extralingüísticos que acompañan las formas de interactuar y varían de comunidad en comunidad, de sociedad en sociedad, de individuo a individuo; como evidenciamos gracias a las particularidades de naturaleza antropológica, cultural, entre otras que encontramos en el amplio espectro de las realidades. Recursos lingüísticos que se manifiestan y clasifican en diferentes niveles: semántico, sintáctico, fonéticos, morfológicos para darle sentido a las mismas.

En ese particular, la metodología *etnografía de la comunicación*, nos permitió conocer la categorización de los elementos de naturaleza lexicogramatical, referidos al vocabulario utilizado por el emisor o en este caso líder político, además de la contextualización de los aspectos culturales (creencias, conductas, actitudes, etc) en los que están presentes nociones ideológicas que permiten desarrollar la práctica discursiva orientada a un objetivo planteado, estableciendo condicionamientos y antagonismos.



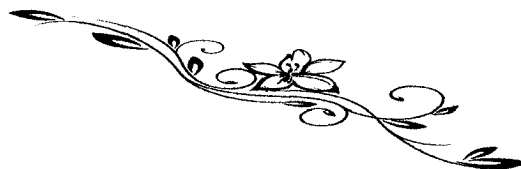
Al considerar el análisis del discurso como una herramienta metodológica que puede suministrarnos información relevante acerca de la práctica social vigente estudiada desde diversos aspectos y perspectivas, dado que, cada investigador planteaba su punto de vista particular.

Ésta investigación centró su atención en afirmar que el uso de las metodologías para analizar el discurso político, es otra forma de abordar los fenómenos sociales y el comportamiento de los *macrosujetos* (estados, instituciones, organizaciones, etc) frente a sus seguidores, ciudadanos, subordinados para instaurar la dinámica social.

Enfocando el discurso político como un canal que transmite las órdenes e instrucciones ideológicamente preestablecidas y comprendiendo su dimensión y alcance en su campo de acción, gracias a los razonamientos de diversos autores citados en la investigación y las reflexiones hechas a partir de los objetivos que nos trazamos, podríamos asegurar que:

- a. El discurso político es un ente comunicador de la ideología que mantiene su estructura y valida su función dentro de la sociedad.
- b. Es responsable de crear “identidades sociales y políticas” para nutrir las relaciones de poder que inspira y así consolida liderazgos.
- c. Establece procesos y sistemas argumentativos que transforman y redimensionan la práctica social a través de la dialéctica.

El discurso político en el ámbito de la Ciencia Política es el responsable lingüística y extralingüísticamente, como lo han descrito numerosos autores, de transmitir la ideología que se requiera para establecer una postura y cosmovisión de un partido político, facción y hasta gobierno. A nivel global, y dependiendo de la

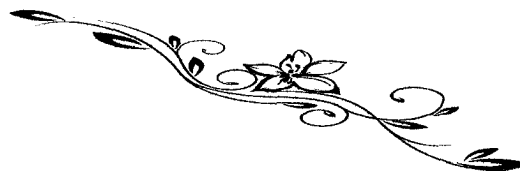


intención que haya estructurado y con la cual se haya presentado dicho discurso, el objetivo final se reflejará y se vinculará a la contienda política, al obtener una cantidad suficiente de votos que permitan conseguir la victoria en procesos electorales en las grandes esferas del poder del Estado, en el caso venezolano, municipal, estatal y nacional.

Sin embargo, siempre se debe tener presente que en cualquier situación, las palabras, presentadas en discurso, incluso frente a las acciones, prevalecerán y configuran la situación. Por tanto, para la Ciencia Política es fundamental el estudio del discurso puesto que:

- a. Nos permite identificar los temas públicos que interesan al gobierno de turno, partido y facción política. En los discursos como reflejo de la sociedad, de la dinámica social como lo han afirmado diversos lingüistas entre otros especialistas, inevitablemente, se vislumbrarán las relaciones de poder e inclusive las formas lingüísticas y extralingüísticas encargadas de establecer dichas relaciones y sus posibles resoluciones.
- b. Nos permite revisar cómo se establecen, desde la práctica discursiva, las relaciones sociales. Para actuar en consecuencia, de la mejor manera posible, por medio de una comunicación efectiva entre los involucrados en dicho proceso de comunicación: líder político, pueblo y el canal sociolingüístico idóneo para transmitir un mensaje.

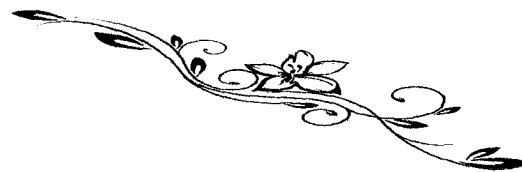
El análisis del discurso político, no sólo desde la perspectiva lingüística, sino desde las sociales presentadas en las teorías políticas sobre: el Poder Blando, Asimetría Estructural, La política como amenaza, la hegemonía y posthegemonía, nos permitirá identificar su importancia con respecto al discurso como fuente primordial para establecer y mantener liderazgos políticos.



Considerando las contribuciones que en materia sociolingüística nos aportan las metodologías dispuestas para el estudio del discurso político, y correlacionándolas con propuestas de teoría política que advierten el discurso como parte y pieza fundamental del proceso político destacando su participación en el desarrollo de la práctica social. Razón por la cual, podríamos inferir que el análisis del discurso contextualizándolo en sus presunciones, se convertiría en un aporte más para la interpretación de los escenarios políticos, en consecuencia, citamos:

- a. El planteamiento de Romero (1994) *la Política como guerra*, expresando que el antagonismo, es una de las principales características del “hacer política”, “quien no está conmigo, está contra mí,” principio irrestricto que se corresponde con la fidelidad a los preceptos ideológicos que operan como responsables de pautar lineamientos para abordar la problemática social y las circunstancias en las cuales se desarrolle la práctica discursiva.
- b. La idea de Gramsci (1926) sobre Hegemonía y Posthegemonía, Parafraseándolo, la hegemonía se naturaliza mediante un “conflicto de ideologías mayoritarias y minoritarias” persuasión dialéctica, cuando éste proceso culmina de una ideología sobre otras comienza a desarrollarse un período de instauración paradigmático “Posthegemonía” en el que la persuasión pasa a un discreto segundo plano, ya que no hace falta convencer sino controlar y mantener la hegemonía dominante es decir: reproducir en los sectores sometidos el modelo establecido”.

Por otra parte, Lanz (2006) expone que la dinámica social reposa en una *Asimetría Estructural*, lingüísticamente, categorizando la realidad y sus elementos, estableciendo relaciones de poder, representada en la *hegemonía* Gramsci (1926) o en la concentración de poder que norma dichas relaciones desde una completa

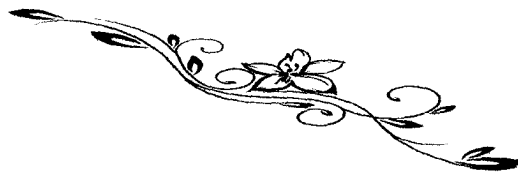


inequidad. La disparidad que supone esa *asimetría estructural*, sólo determina escenarios socialmente críticos.

Asumiendo esa postura, consideramos pertinente vincular dicha información con la propuesta teórica planteada sobre el *Poder Blando* por Nye (2004:7) quien lo define como: “(...) una atracción intangible que nos persuade para cumplir los propósitos de otros sin que se lleve a cabo ninguna amenaza ni intercambio explícito”. Cuya práctica la podemos ver reflejada en el discurso político.

El discurso político expresado con la finalidad de organizar la sociedad, comunidad o grupo de personas para conseguir el bienestar o el bien común. Ha representado en múltiples ocasiones un obstáculo, cuando la práctica discursiva, unilateralmente, desde una postura ideológica responde a intereses político-partidistas, más no estatales, contradiciendo y contraviniendo a lo establecido en las Cartas Magnas cuyo objetivo principal es normar las relaciones sociales en todos los ámbitos. De esta manera, para la Ciencia Política el estudio del discurso político:

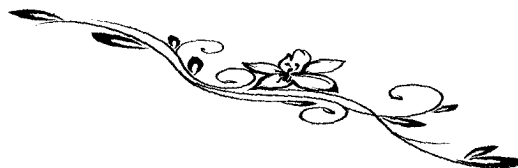
- a. Debería considerarse un pilar fundamental para describir aún más la práctica política desde la perspectiva del discurso en el que se canalizan los aspectos sociales que estructuran y dinamizan las sociedades.
- b. Debería considerarse una variable que simultáneamente es una fuerza de atracción para los que comulgan con sus preceptos, y una de distracción que retira a los que no están de acuerdo con sus planteamientos. Por tanto, su tratamiento debería realizarse de forma tan especializada y técnica como cualquiera de las ciencias que conviven en el complejo mundo de la Ciencia Política.



- c. Debería considerarse su importancia como responsable de crear “identidades sociales y políticas” en la estructura social.

Así pues, un politólogo o un profesional que se dedique al estudio de esta rama de las ciencias sociales, profundizará en los criterios relacionados con la teoría política para desarrollar estrategias acorde con las necesidades sociales presentadas. Pues, en las múltiples sociedades existen tantas formas de actuar como ser humanos. Todas las investigaciones, estudios y análisis realizados se contextualizan con la inmediatez social que estemos viviendo, siempre con proyecciones hacia el futuro.

La convivencia ciudadana es un tema que repercute en todos los estratos y ámbitos sociales; sin duda, la interacción social es uno de los temas más sensibles y más importantes para las ciencias sociales; y el análisis del discurso desde la perspectiva de la etnografía de la comunicación, nos permitió profundizar en algunos de los temas que integran el proceso de comunicación, y los patrones de comportamiento y conducta, que adoptamos como individuos de una sociedad cuando nos encontramos frente a situaciones condicionadas por ejemplo por el quehacer político.



FUENTES CONSULTADAS

Fuentes bibliográficas:

- Aveledo, R. (2007). *El poder político en Venezuela*. Caracas: CEC, SA.
- Bolívar, A. (2007). *Análisis del discurso ¿por qué y para qué?*. Caracas: CEC, SA.
- Cabeza, J., Franco, A., & Molero, L. (2002). *Signos en Rotación lingüística, semiótica y discurso*. Maracaibo: Astro Data, S.A.
- Halliday, M. (1979). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de cultura económico.
- Hymes, D. (1964). Introduction: Toward Ethnographies of Communication. En *American Anthropologist*, 66 (6) 1-34.
- Hymes, D. (1974). *Foundation in sociolinguistics: An Ethnographic Approach*. Reino Unido: Tavistock publications limited
- Edsel, C. (2009). *Los documentos del golpe*. Caracas: Editorial el perro y la rana.
- Fairclough, N. (1995). *The Critical study of language*. New York: Longman.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. United Kingdom: Blackwell.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets editores.
- Géré, F. (2005). *La nueva geopolítica*. Barcelona (España): Larousse.



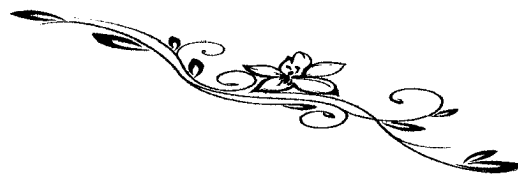
Gutierrez, C., & Urquhart, R. (2005). *Redacción de textos académicos cómo exponer y defender un punto de vista. Estrategias para planificar y escribir textos argumentativos*. Caracas: CEC, SA.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.

Johnstone, B. (2008). *Discourse Analysis*. United Kingdom: Blackwell.

Luria, A. (1977). *Introducción evolucionista a la psicología*. Barcelona: Fontanela.

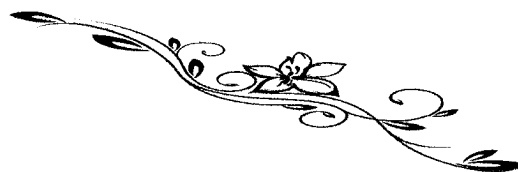
- Peregrin, F. (2011). El pensamiento ecológico, ciencia, ética y mitología. *Claves de Razón Práctica*, 145, 25.
- Ramos, Marisa. (2002). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Rodrigo, M. (1995). *Los modelos de comunicación*. Madrid: Tecnos.
- Romero, A. (1994). La política como guerra. En *Aproximación a la política* (pp.77-87). Caracas: Panapo.
- Sabino, A. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen.
- Saussure, F. (2007). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada, S.A.
- Schmitt, J. (2007). *¿Qué es el socialismo científico y filosófico, el marxismo?*. Mérida (Venezuela): Editorial Venezolana C.A.
- Thompson, J. (1984). Theories of Ideology and Methods of Discourse Analysis. En *Studies in theory of ideology* (pp.73-147). Estados Unidos: University of California Press



- Van Dijk, Teun. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.
- Wodak, R., & Meyer, M (2003). *Methods of Critical Discourse Analysis*. London: SAGE publications.
- Woods, P. (1993). *Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Paidós.

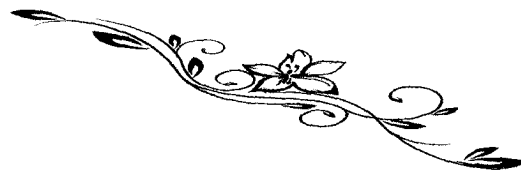
Fuentes electrónicas:

- Beltrán, L. (2014). Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicología 2008: *Revista razón y palabra*, 63. [En línea]. Recuperado el 20 de agosto 2014, de <http://www.razonypalabra.org.mx/n63/varia/LBeltran.html>.
- Berenguer, J. (2001). *Estrategias del discurso conversacional: Algunos casos de relato coloquial en Catalán y Español*. [En línea]. Recuperado el 10 de octubre 2012, de <http://books.google.co.ve/books?id=hnDRK3U2NM4C&printsec=frontcover&dq=Berenguer+Josefa&hl=es&sa=X&ei=aN1VUrzLOYee9QSC6ICoCQ&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=Berenguer%20Josefa&f=false>.
- Bolívar, A. (2010). Las estrategias lingüísticas del discurso ideológico hablar para dividir: *Revista SIC*, 728, 348-350. [En línea]. Recuperado el 10 de octubre 2012, de http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC2010728_348-351.pdf.
- Casteleiro, L. (2000). *Revolución en lingüística Ferdinand de Saussure*. [En línea]. Recuperado el 10 de octubre 2012, de [http:](http://)



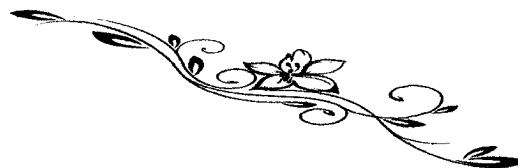
//books.google.co.ve/books/about/La_revolución_en_lingüística.html?id=BG
FU8dBXhuEC&redir_esc=y.

- Cuenca, M., & Hilferty, J. (2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. [En línea]. Recuperado el 23 de marzo 2013, de Disponible en <http://books.google.co.ve/books?id=BPjyA6xBpLcC&printsec=frontcover&dq=Cuenca+María.+Introducción+a+la+linguística&hl=es&sa=X&ei=D2NU86TI4jisATms4DwDw&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=Cuenca+María.+Introducción+a+la+linguística&f=false>.
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. [En línea]. Recuperado el 07 de diciembre 2012, de <http://books.google.co.ve/books?id=iio6GBfVPDQC&printsec=frontcover&dq=Antropología+linguística&hl=es&sa=X&ei=oz6NU78LqqzsASzioDwCA&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=Antropología+linguística&f=false>.
- Domínguez, Y. (2007). *El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa*. [En línea]. Recuperado el 20 de agosto 2014, de <http://personal.Telefónica.terra.es/web/medellinbadajoz/sociología/poblacionmuestra.doc>.
- Escandell, M. (2008). *Introducción a la pragmática*. [En línea]. Recuperado el 14 de octubre 2012, de <http://books.google.co.ve/books?id=7WE4AQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Introducción+a+la+pragmática&hl=es&sa=X&ei=CjNU6OrCKTQsQSbooHQA&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=Introducción+a+la+pragmática&f=false>.
- Groppo, A., & Laclau, E. (2009). La Teoría del Discurso Político. En *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas: un estudio comparado del*



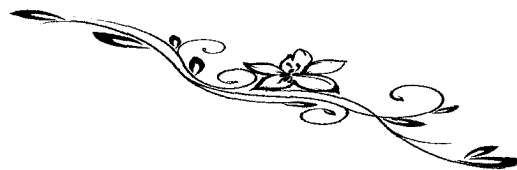
populismo latinoamericano (pp.43-88). [En línea]. Recuperado el 14 de octubre 2012, de <http://books.google.co.ve/books?id=gqk5YUdix54C&printsec=frontcover&dq=Los+dos+pr%C3%ADncipes:+Juan+D.+Per%C3%B3n+y+Getulio+vARGAS&hl=es&sa=X&ei=Y7BFVPykOcfyPLyLgKgN&ved=0CBwQ6AEwAA#v=onepage&q=Los%20dos%20pr%C3%ADncipes%3A%20Juan%20D.%20Per%C3%B3n%20y%20Getulio%20vARGAS&f=false>.

- *Guía de Español 1: las funciones del lenguaje* (2013, 27 de junio). Recuperado el 20 de agosto 2014, de <http://espanol1ccom.blogspot.com/2013/06/las-funciones-del-lenguaje.html>.
- Guzman, C. (2007). *Teoría de la comunicación social Escuela de Birgmingham*. [En línea]. Recuperado el 14 de octubre 2012, de <http://teocoms.blogspot.com/2007/06/escuela-de-birmingham-la-escuela-de.html>.
- Hernández, M. (2011). *Una aproximación desde la enografía de la comunicación hacia la construcción de la competencia comunicativa en la formación inicial de educadoras*. [En línea]. Recuperado el 18 de junio 2014, de <http://www.comie.org.mx/congresomemoriaelectronica/.../1923.pdf>.
- Howarth, D. (2000). Deploying Discourse Theory. En *Discourse* (pp.126-142). [En línea]. Recuperado el 12 de marzo 2013, de <http://books.google.co.ve/books?id=AUzlAAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=David+Howarth+books&hl=es&sa=X&ei=SUNHVLSyB-PFygPxgYLABg&ved=0CCEQ6AEwAQ#v=onepage&q=David%20Howarth%20books&f=false>.
- Iñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso manual para las ciencias sociales*. [En línea]. Recuperado el 10 de octubre 2014, de



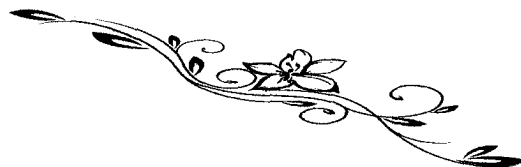
<http://books.google.co.ve/books?id=qmo9npQn510C&printsec=frontcover&dq=I%C3%B1iguez+2006&hl=es&sa=X&ei=stBVUuKXPIOY9QTv3YGoCA&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=I%C3%B1iguez%202006>.

- Jakobson, R. (1963). Lingüística y poética. En *Ensayos de lingüística general* (pp.352-362). [En línea]. Recuperado el 12 de marzo 2013, de <http://unedbarcelona.es/es/biblioteca/articulos-y-capitulos-recomendados/sociologia-1/jakobson.pdf>.
- Juncosa, J. (2000). *Etnografía de la comunicación verbal shuar*. [En línea]. Recuperado el 13 de diciembre 2012, de http://books.google.co.ve/books?id=f_v317fzrBoC&printsec=frontcover&dq=etnograf%C3%ADa+de+la+comunicaci%C3%B3n+verbal+shuar&hl=es&sa=X&ei=2eVGVJrrK8v4yQOJ8IE4&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=etnograf%C3%ADa%20de%20la%20comunicaci%C3%B3n%20verbal%20shua.
- Juliao, C. (2013). *Metodología de investigación*. [En línea]. Recuperado el 06 de julio 2014, de <http://files.investigacioneducativa9.webnode.es/.../metodologia%20de%20investigacion.pdf>.
- Martínez, E. (2002). *Lingüística Teoría y Aplicaciones*. [En línea]. Recuperado el 10 de octubre 2012, de http://books.google.co.ve/books?id=gXSveYBqSYUC&printsec=frontcover&dq=Linguistica+teoría+y+aplicaciones&hl=es&sa=X&ei=oDNU__DHaLJsQTCn4H4Aw&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=Linguistica+teoría+y+aplicaciones.
- Martínez, M. (2007). *Aspectos esenciales de la gramática sistémica funcional*. [En línea]. Recuperado el 20 de agosto 2014, de



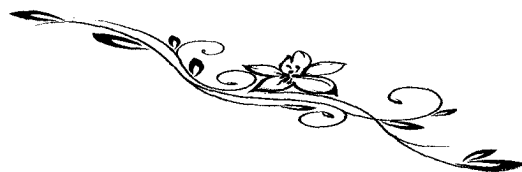
<http://www.magusosauane.yolasite.com/resources/LibroGSF2007UAlicante.pdf>.

- Metzelin, M. (1990). Las unidades mínimas dotadas de significado. En *Semántica, pragmática y sintaxis del español*. [En línea]. Recuperado el 20 de agosto 2014, de <http://books.google.co.ve/books?id=qDjAAAAMAAJ&q=Sem%C3%A1ntica,+pragm%C3%A1tica+y+sintaxis+del+espa%C3%B1ol&dq=Sem%C3%A1ntica,+pragm%C3%A1tica+y+sintaxis+del+espa%C3%B1ol&hl=es&sa=X&ei=oy5HVJqFDcTnywOQmYLQBA&ved=0CBoQ6AEwAA>.
- Muñoz, B. (2005). *Modelos culturales: Teoría Sociopolítica de la cultura*. [En línea]. Recuperado el 15 de marzo 2013, de http://books.google.co.ve/books?id=dQbX_NUjuKEC&printsec=frontcover&dq=modelos+culturales&hl=es&sa=X&ei=JJVUq29FY289gTMuoCIDA&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=modelos%20culturales&f=false.
- Nord, C. (2010). Las funciones comunicativas en el proceso de traducción: un modelo cuatrifuncional. *Revista Núcleo*, 33, 239-255. Recuperado el 18 de febrero 2014, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s0798-97842010000100010&script=sci_arttext.
- Nye, J. (2004). *Soft Power. The means to success in World Politics*. [En línea]. Recuperado el 13 de octubre 2012, de <http://books.google.co.ve/books?id=sFNfYvNtw5AC&printsec=frontcover&dq=Soft+Power.+The+means+to+success+in+World+Politics&hl=es&sa=X&ei=keVVUobENYfg8wST84HADw&ved=0CDEQ6AEwAA#v=onepage&q=Soft%20Power.%20The%20means%20to%20success%20in%20World%20Politics&f=false>.
- Lanz, R. (2006). *Discurso político de la postmodernidad. Algunas claves para comprender la subjetividad de las tribus urbanas*. [En línea]. Recuperado el 16 de octubre 2012, de



<http://books.google.co.ve/books?id=9pMkAQAIAAJ&q=Rigoberto+Lanz+el+discurso+pol%C3%ADtico+de+la+postmodernidad&dq=Rigoberto+Lanz+el+discurso+pol%C3%ADtico+de+la+postmodernidad&hl=es&sa=X&ei=XuRVUr6NKIP49gT4-4HIBQ&ved=0CCwQ6AEwAA>.

- Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso: *Revista de estudios filológicos*, 36, 143-152. [En línea]. Recuperado el 15 de agosto 2012, de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S007117132001003600010&script=sci_arttext.
- Rastier, F. (2008). Discurso y texto: *Revista Literatura y Lingüística*, 19, 295-300. [En línea]. Recuperado el 14 de marzo 2013, de www.google.vo.ve/?gws_rd=ssl#q=literatura+y+lingüística+revista+Dr.+Francois+Rastier.
- Rodríguez, M., & Africa, C. (1998). El postmodernismo no tiene quien le escriba. En *Y después del postmodernismo qué?* (pp.7-38). [En línea]. Recuperado el 8 de julio 2014, de [http://books.google.co.ve/books?id=Rb4zbUcJ9RMC&printsec=frontcover&dq=Touraine+y+Rovatti+\(1998\)&hl=es&sa=X&ei=ATJHVK6iOsn4yQPJ-4HYBg&ved=0CCYQ6AEwAA#v=onepage&q=indice&f=false](http://books.google.co.ve/books?id=Rb4zbUcJ9RMC&printsec=frontcover&dq=Touraine+y+Rovatti+(1998)&hl=es&sa=X&ei=ATJHVK6iOsn4yQPJ-4HYBg&ved=0CCYQ6AEwAA#v=onepage&q=indice&f=false).
- Saville, M. (2008). *The Ethnography of Communication: An introduction*. [En línea]. Recuperado el 10 de octubre 2012, de <http://books.google.co.ve/books?id=dXd6zOtliZsC&pg=PA1&dq=The+ethnography+of+communication:+An+introduction&hl=es&sa=X&ei=3ehGVICsKaXPYgOatILAAg&ved=0CB8Q6AEwAA#v=onepage&q=The%20ethnography%20of%20communication%3A%20An%20introduction&f=false>.



- Schulman, I. (2002). *Modernismo/Modernidad y el proyecto de alzar la nación*. En *El proyecto inconcluso: la vigencia del modernismo*. [En línea]. Recuperado el 13 de febrero 2013, de <http://books.google.co.ve/books?id=HkBl69tV4mgC&printsec=frontcover&dq=el+proyecto+inconcluso+la+vigencia+del+modernismo&hl=es&sa=X&ei=gQ5HVOCyOubnygPTqYLQAw&ved=0CB0Q6AEwAA#v=onepage&q=el%20proyecto%20inconcluso%20la%20vigencia%20del%20modernismo&f=false>.
- Serrano, M. (2006). *Gramática del discurso*. [En línea]. Recuperado el 13 de febrero 2013, de <http://books.google.co.ve/books?id=a8VjsqYJSpEC&printsec=frontcover&dq=Gram%C3%A1tica+del+discurso&hl=es&sa=X&ei=yECNU8KLIqmssQSB1oCgBQ&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=Gram%C3%A1tica%20del%20discurso&f=false>.
- Soriano, J. (2011). *Las nuevas reglas de la etnografía de la comunicación*. [En línea]. Recuperado el 18 de junio 2014, de <http://portalcomunicacion.com/lecciones..det.asp?ing=esp&id=30>.
- Yañez, C. *Una introducción a la lingüística general*. [En línea]. Recuperado el 12 de octubre 2012, de <http://books.google.co.ve/books?id=wpOmpupxuh8C&printsec=frontcover&dq=Una+introducción+a+la+lingüística+general&hl=es&sa=X&ei=4biMU5jplTfsASnn4HwDg&ved=0CB8Q6AEwAA#v=onepage&q=Una+introducción+a+la+lingüística+general>.